



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla, 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

TINTAYA RAFAEL, James Michael

ASESOR

Mg. GRAJEDA MONTALVO, Alex

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

PSICOMETRÍA

LIMA - PERÚ

2017

Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal

Presidente

Mg. Andrés Martin Gutiérrez Torres

Secretario

Mg. María Elena Luna Román

Vocal

DEDICATORIA

Para mi madre que siempre está dándome ánimos y es la guía que me encamina para seguir mis éxitos.

AGRADECIMIENTOS

Al Mg. Alex Grajeda Montalvo, del mismo modo a mi estimada amiga Campos García Damaris por su apoyo en este proceso de investigación y desarrollo académico, así como a las personas que me brindaron sus conocimientos y paciencia. A su vez agradecer a los directores de las I.E.P. del distrito de Ventanilla, por haberme permitido realizar la investigación.

DECLARACIÓN JURADA

Yo James Michael Tintaya Rafael, identificado con DNI N° 72846413, estudiante de la escuela de psicología de la universidad Cesar Vallejo, con la tesis titulada “construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario I.E públicas del distrito de Ventanilla, 2017”, declaro bajo juramento.

1. La tesis es de mi autoría
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude, plagio, autoplagio, piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la universidad cesar vallejo.

Lima, 12 de Octubre del 2017

James Michael Tintaya Rafael

DNI 72846413

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de grados y títulos para la elaboración y la sustentación de la tesis de la escuela profesional de psicología de la universidad “Cesar Vallejo”, para optar el título profesional de licenciado en psicología, presento la tesis titulada: “construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel de secundaria de las I.E públicas del distrito de Ventanilla, 2017”. La investigación tiene la finalidad de construir y determinar las propiedades psicométricas utilizadas en la elaboración del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del distrito de Ventanilla.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en el cual se describe los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación del problema y la determinación de los objetivos. En el segundo capítulo denominado método, el cual comprende la operacionalización de las variables, la metodología, tipo de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, la técnica e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la universidad y merezca su aprobación.

James Michael Tintaya Rafael

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
DECLARACIÓN JURADA	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	5
1.3. Teorías relacionadas a la Violencia contra el género femenino	11
1.4. Formulación del problema	36
1.5. Justificación	36
1.6. Objetivos	38
II. MÉTODO	40
2.1. Diseño de investigación	40
2.2. Variable y Operacionalización	41
2.3. Población y muestra	43
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	46
2.5. Método de análisis de datos	50
2.6. Aspectos éticos	51
III. RESULTADOS	52
IV. DISCUSIÓN	63
V. CONCLUSIONES	69
VI. RECOMENDACIONES	71
VII. REFERENCIAS	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Distribución de la población en relación con las Instituciones Educativas Publicas del Distrito de Ventanilla</i>	44
Tabla 2 <i>Validez de contenido</i>	52
Tabla 3 <i>Análisis de la matriz de correlaciones de análisis factorial ajustado a 3 factores en el inventario de tipos de violencia contra el género femenino</i>	53
Tabla 4 <i>Extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax con Kaiser</i>	54
Tabla 5 <i>Análisis de correlación Ítem-test extraídos en el AFE</i>	55
Tabla 6 <i>Análisis de la matriz de correlaciones de análisis factorial exploratorio ajustado a 3 factores posterior a la eliminación de ítems</i>	56
Tabla 7 <i>Extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax con kaiser posterior a la eliminación de los ítem</i>	57
Tabla 8 <i>Efectos de los factores del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en los ítems, después de la normalización de todas las variables y eliminación de ítems</i>	58
Tabla 9 <i>Análisis de correlación Ítem-test e Ítem-dimensión del inventario de tipos de violencia contra el género femenino extraídos en el AFE</i>	59
Tabla 10 <i>Coeficiente de confiabilidad del inventario de tipos de violencia contra el género femenino</i>	60
Tabla 11 <i>Prueba de normalidad</i>	60
Tabla 12 <i>Prueba de diferencia de proporciones a través de la prueba de la U de Mann-Whitney</i>	61
Tabla 13 <i>Normas Percentilares específicas del inventario de tipos de violencia contra el género femenino y sus factores en una muestra de madres de familia de estudiantes del nivel secundario</i>	62
Tabla 14 <i>Confiabilidad de la prueba piloto</i>	85

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo construir y determinar las propiedades psicométricas utilizadas en la elaboración del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017. El tipo de estudio es psicométrico-instrumental. El inventario fue aplicado a una muestra de 359 madres de familia de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla. Los resultados indicaron adecuadas las propiedades psicométricas para su aplicación en la investigación; debido a que se encontró en los ítems, medidas basadas en el contenido que evidenciaron validez (V de aiken= 0.9 y 1.0). Así mismo, el análisis factorial nos expone la variable a través de tres factores: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual y con tentativa homicida. Mientras que, a nivel de estructura factorial representó el 51,245% de la varianza total del test y sus cargas factoriales resultaron mayores a .30. Todo esto sustentado en los índices de correlación ítem-test, donde se obtuvo una homogeneidad por encima de .20; y en cuanto a la confiabilidad el coeficiente de alfa de Cronbach 0.862. Por otro lado, se elaboraron baremos generales de tipo percentil, ya que no se encontraron diferencias significativas según edad. En síntesis, el Inventario de tipos de violencia contra el género femenino, es adecuado para medir la variable establecida, alcanzando efectos fiables que a su vez fueron amoldados en un grupo normativo.

Palabras claves: construcción, psicométrico, propiedades, violencia

ABSTRACT

The present research aimed to construct and determine the psychometric properties used in the elaboration of the Inventory of Types of Violence against the female gender in mothers of 4th and 5th grade students of the secondary level of public IE in the district of Ventanilla 2017. The type of study is psychometric-instrumental. The inventory was applied to a sample of 359 mothers of the 4th and 5th grade students at the secondary level of the public IES of the Ventanilla district. The results indicated adequate psychometric properties for their application in the research; because it was found in the items, measures based on the content that showed validity (V of aiken = 0.9 and 1.0). Likewise, the factorial analysis exposes the variable through three factors: physical violence, psychological violence and sexual violence and homicidal attempt. Whereas, a factorial structure level represented 51.245% of the total variance of the test and its factorial loads were higher than .30. Everything is based on the correlation indexes, where homogeneity was obtained above .20; and in terms of reliability the Cronbach's alpha coefficient 0.862. On the other hand, general percentiles were elaborated, since no significant differences were found according to age. In summary, the Inventory of types of violence against the female gender, is adequate to measure the established variable, reached the effects that are supposed to have been shaped in a normative group.

Keywords: psychometric, properties, violence

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia contra el género femenino es una problemática latente que genera repercusiones en la salud pública, ya que se violentan los derechos de las féminas. Asimismo, es una problemática cargada de mucha indiferencia y discriminación, debido a la cultura machista de nuestra sociedad peruana.

La violencia contra el género femenino, se dan en diversos ámbitos casi siempre producidos por sus parejas y van desde el control, desequilibrio psicológico hasta las manifestaciones de violencia física.

Por tanto, para comprender mejor la magnitud de esta problemática a nivel mundial, nacional y local, analizamos diversos datos que nos brindaron un panorama más amplio de este fenómeno.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), refiere que “en los países nórdicos incluido Finlandia es donde se encuentran la mayor tasa de violencia contra la mujer” (parr.3).

Asimismo, Sanmartín (2016) menciona que “el consumo y abuso de sustancias alcohólicas son uno de los factores que originan la violencia contra la mujer” (parr.4)

En cuanto al registro de incidentes de agresión hacia la femenina Sanmartín (2016) sostiene que:

Se ha encontrado que en España los casos de asesinato de mujeres por parte de sus parejas están descendiendo. Esto debido a que el tema de violencia se está haciendo notar en diversos artículos del país. Mientras que en el resto de países de Europa el porcentaje es de 40% y 50% de las mujeres de países como Finlandia, Suecia y Alemania había sido víctima de la violencia de género por parte de algún hombre. (parr.4).

Por otro lado, Sanmartín (2016) manifiesta que “la violencia contra la mujer se suscite en mayor medida en los estatus socioeconómicos más bajos y en la población inmigrante, ya que se observa que los casos de mujeres asesinadas son oriundos de la Unión Europea.” (parr. 6).

Por otro lado, observamos que existen datos sobre la prevalencia de mujeres violentadas como lo descrito por la Organización Panamericana de la Salud

Según el estudio de la Organización Panamericana de la Salud (2013, citado por García, 2013) estableció que:

La violencia contra la mujer aún sigue persistiendo en América Latina teniendo un total de 17% a 53% de mujeres violentadas en cada país de la región, pues Haití es uno de los países con mayor tasa de violaciones. En Ecuador, por ejemplo, se estima que 6 de cada 10 mujeres sufren violencia física o psicológica, mientras que en Argentina a lo largo de 2012 se registraron en promedio de cinco feminicidios por semana, dando un total de homicidios de 255 personas por el simple hecho de ser mujeres. En tanto, Uruguay durante los meses de enero y febrero del 2013 han ocurrido 6 asesinatos de mujeres en manos de sus parejas, por otro lado, se evidencia que en Colombia cada 6 horas una mujer es abusada por causa del conflicto armado en dicho país, entonces, se estima que Latinoamérica y el Caribe son países donde se presenta con mayor fuerza la violencia de contra la mujer (parr.1-6).

Según la investigación de la Organización de las Naciones Unidas (2006):

Se estableció a través de un estudio las formas de violencia contra la mujer, del Secretario General de la ONU, cuya forma más común de violencia experimentada por las mujeres en todo el mundo es la violencia dentro de las parejas o violencia en el entorno familiar (pag.43)

Según la Organización Mundial de la Salud (2005):

Señala que la violencia viene a ser un problema de salud pública pues ello trae graves daños psíquicos, físicos, privaciones y deficiencias en lo que respecta al desarrollo de las personas (parr.1)

Tristán (2005) refiere que:

La violencia contra las mujeres es la mayor y por lejos la peor atrocidad que se comete contra los derechos humanos de las féminas, ello no es excluida de algún régimen político. Debido a que es una problemática mundial, donde la fémina es impuesta a daños tanto físicos, psicológicos sexual y económicos contra las mujeres. (p.9)

La violencia contra el género femenino que se suscita en el Perú explica la elección de este tema como estudio de investigación, pues la realidad de nuestro país nos indica que dicha violencia para con las mujeres está presente desde los 15 a 49 años en las que ni las campañas ni marchas que se dieron en nuestro país ayudaron a concientizar a la población con respecto sobre la violencia hacia las féminas, pues día a día se ve a la que esta forma de agresión se presenta con extrema desigualdad en relaciones conyugales; en la que hoy en día no solo es un tema que se hable a nivel nacional sino que es de índole mundial, en la que gran parte de las mujeres en nuestro país son sometidas al maltrato y sobre todo se violentan su legítima defensa a la vida, seguridad, autonomía y la dignidad, siendo esto un gran impedimento en lo referente al progreso de una comunidad demócrata como la que se vive en el Perú, en donde el problema afecta a todos los niveles y contextos sociales.

La actualidad nos dice que hoy por hoy las mujeres tienen igual de oportunidades que los hombres, es por ello que nosotros como sociedad debemos dejar atrás la situación de desigualdad que existe en nuestro país, ya que, lo que buscamos es que nuestras nuevas generaciones no vean a la violencia contra la mujer como algo normal si no que es algo que no se debe de dar bajo ninguna circunstancia, pues es deber de cada uno de nosotros realizar el cambio en nuestra sociedad.

Varios estudios con el paso de los años revelan como esta problemática estudiada no ha retrocedido si no que por el contrario ha sufrido un incremento

considerable, tanto en jóvenes como adolescentes y también en relaciones de parejas, ello se debe a que muchas féminas violentadas no intentan acusarlos o que simplemente no lo hacen por miedo. Entonces la pregunta que muchos de nosotros nos hacemos es cómo podemos seguir viviendo en esta sociedad que por una sola discusión de parejas o por desacuerdos que tengamos llegamos al punto de agredir o asesinar a nuestras parejas este es un problema en el cual nuestro país debe poner mucho énfasis si queremos mejorar y avanzar como sociedad y no seguir retrocediendo como hasta ahora lo venimos haciendo.

Al hablar de violencia contra las mujeres autores como Alberdi (2012) menciona que “la violencia de género para señalar la importancia que en ello tiene la cultura (...) para dejar claro que esta forma de violencia es una construcción social, no una derivación espontánea de la naturaleza” (p. 9).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2013):

Encontró según su último sondeo que el 37,2% de las mujeres peruanas entre las edades de 15 y 49 en una ocasión fueron víctimas de agresión tanto física como sexual, ya sea por sus cónyuges o ex parejas, en las cuales fueron predominante los “empujones, golpes, patadas, ataque o amenazas con cuchillo, pistolas u otra arma” así como forzadas a mantener actos sexuales sin aprobación. (parr.7)

Asimismo, en las I.E públicas de Ventanilla no solo encontramos jóvenes de bajos recursos económicos, sino que también se evidencia problemas de conducta en el nivel secundaria a lo que muchos de ellos refieren que han sido testigos de que existe violencia contra el género femenino o familiar por parte de sus padres, mencionando que se origina por discusiones, desacuerdos o cuando uno de sus padres llega mareado al hogar entre las cuales predominan la violencia física, psicológica y social. Siendo esto, uno de los detonantes para que los estudiantes del nivel secundaria tengan problemas tanto educativo como personal.

1.2. Trabajos previos

Nacionales

Alayo (2017) ejecutó una investigación titulada “Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo”, con una muestra conformada por 672 jóvenes universitarios del distrito de Trujillo. Se realizó el análisis factorial exploratorio, encontrando 8 factores que explicaban el 59% de la varianza total con cargas factoriales por encima de 0,30, cuyos resultados fueron satisfactorios. Del mismo modo se realizó el análisis factorial confirmatorio basado en un modelo de 8 factores en donde el CFI = 0.94, GFI= 0.92 y el RMSEA= 0,051, siendo estos adecuados. Así mismo, la confiabilidad del instrumento se realizó a través de Theta de armor, alcanzando niveles satisfactorios con 0,9

Villena (2016) realizó un estudio de tipo tecnológico titulado “Propiedades psicométricas del inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes estudiantes de la provincia de Pacasmayo”, el cual tuvo como objetivo general determinar las propiedades psicométricas del inventario de violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes estudiantes de la provincia de Pacasmayo. La muestra fue conformada por 424 estudiantes entre 15 y 19 años. Se realizó la validez de constructo a través de la correlación ítem escala, obteniéndose valores significativos que oscilan entre 0.174 y 0.681 para la escala violencia cometida y índices entre 0.212 y 0.523 para la escala violencia sufrida. Posteriormente se realizó la confiabilidad por consistencia interna a través del estadístico alfa de Cronbach, siendo de 0.799 para la escala de violencia cometida como de 0.798 para la escala de violencia sufrida. Finalmente se construyeron los baremos por medios de normas percentilares según sexo.

Alcántara (2016), ejecutó una investigación denominada “Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales ccd –movic en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo, 2016”, el cual tuvo por finalidad construir y describir las Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Disociales CCD-MOVIC en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo. La investigación es de tipo instrumental y diseño psicométrico. La muestra probabilística estratificada estuvo constituida por

877 adolescentes de 4 distritos de Trujillo. Los resultados obtenidos demostraron adecuadas propiedades psicométricas para su aplicación en la evaluación en investigación, grupal individual; puesto que sus ítems obtuvieron medidas basadas en el contenido que evidenciaron validez ($p < .05$). En tanto, su estructura factorial representó el 51,26 % de la varianza explicada y sus cargas factoriales resultaron mayores a .40. La misma estructura factorial, fue confirmada con índices de bondad de ajuste y ajuste comparativo mayores a .95. Respaldándose ello en los índices de correlación ítem-test, quienes obtuvieron homogeneidad por encima de .30; y en la confiabilidad, sus coeficientes alfa van por sobre .73 para los factores. Finalmente, se elaboraron baremos específicos de tipo percentil según género. Se concluyó que el Cuestionario de Conductas Disociales CCD-MOVIC mide el constructo que pretende, reportando resultados fiables, a los que se puede adecuar en un grupo normativo.

Palacios (2014) realizó una investigación denominada “Adaptación del inventario del maltrato psicológico hacia las mujeres, en mujeres de Puerto Malabrigo” en una muestra de 331 mujeres de Puerto Malabrigo. Se realizó el análisis discriminatorio encontrándose que los componentes del instrumento presentan índices ítem-test corregidos superiores a 0,34; a excepción del ítem 41 que se eliminó por tener un índice de correlación inverso y razones socioculturales. La confiabilidad se realizó por consistencia interna, se obtuvo un alfa de Cronbach total de .972, .953 para la sub escala de dominación aislamiento y .944 para abuso emocional verbal. Por último, se elaboraron percentiles y normas t por estado civil al encontrarse diferencias significativas entre mujeres casadas y convivientes.

Lúcar (2013) realizó un estudio llamado “propiedades psicométricas de la escala de actitudes y creencias relacionados con la violencia (EACV)” cuyo objetivo fue traducir al castellano, realizar el ajuste lingüístico y evaluar las propiedades psicométricas de la escala. La muestra estuvo compuesta por 505 estudiantes de 16 a 37 años. Se realizó la validez de contenido a través del método de evaluación por jueces en el que participaron 8 psicólogos sociales, los resultados fueron sometidos al coeficiente de V de Aiken donde se obtuvo que todos los ítems fueron considerados como válidos tanto en la pertinencia como

claridad; y la validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio donde se obtuvo una significancia de $p < 0,01$ en la prueba de esfericidad de Bartlett y un índice de adecuación de 0,838 en el test de KMO. A partir de esto se realizó un análisis ajustado a siete factores el cual explico un 44.8% de la varianza total. Así mismo la consistencia interna fue aceptable con un alfa de Cronbach que fluctúan entre 0,64 y 0,88 para las dimensiones. Además, los valores fueron superiores a 0,20 para la correlación ítem test.

Espejo (2012) desarrolló un estudio llamado “propiedades psicométricas del PMWI-F en una muestra de mujeres violentadas psicológicamente”. En la presente investigación se analizó la validez de constructo convergente, la validez de criterio por diferenciación de grupos y la confiabilidad del Psychological Maltreatment of Women Inventory-Female (PMWI-F) en una muestra de 56 mujeres violentadas psicológicamente y 56 no violentadas de Lima Metropolitana. La validez de constructo convergente se trabajó con la sintomatología depresiva evaluada a través de la versión argentina del Beck Depression Inventory BDI-II (Brenlla & Rodríguez 2006), de ello se obtuvo una alta correlación positiva, es decir, a mayor puntuación en el PMWI-F, mayor también el puntaje en el BDI-II, siendo este resultado consistente con la teoría. La validez de criterio fue demostrada al encontrar diferencias significativas entre los grupos, obteniendo un mayor puntaje el grupo violentado, tanto en la escala total como en las subescalas del PMWI-F. Respecto a la confiabilidad, el Alpha de Cronbach obtenido fue de 0.9, dando cuenta de un alto nivel de confiabilidad de la prueba. Así también se exploró la capacidad de discriminación de los ítems del PMWI-F, obteniendo un poder discriminativo alto y significativo en 56 de los 58 ítems de la prueba. En lo referente a las variables de estudio, no se encontraron diferencias significativas según edad, estado civil y nivel de instrucción.

Sierra, Monje, Santos, Rodríguez y Aparicio (2010) realizaron una investigación denominada “Propiedades psicométricas de las versiones en español de la Doublé Standard Scale (DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS) en mujeres peruanas”. Este estudio analiza la estructura factorial y la fiabilidad y aporta algunas evidencias de la validez de las medidas de estos dos autoinformes. La muestra estuvo compuesta por 600 mujeres peruanas de 18 a

64 años. El análisis factorial confirmatorio indico un buen ajuste del modelo unifactorial. La fiabilidad de consistencia interna fue 0,79. Por último se obtuvo una mayor frecuencia de este tipo de actitudes sexuales machistas entre las mujeres con menor nivel educativo.

Internacionales

Echeburúa, Amor, Sarasua, Zubizarreta y Holgado (2016) realizaron una investigación en España denominada “inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia- revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas”, el cual tuvo por objetivo analizar las propiedades psicométricas del inventario, depurar sus ítems y comparar la capacidad de predicción de esta versión revisa con otras medidas de su red nomológica. La muestra estuvo compuesta por 463 hombres. Los resultados mostraron índices de ajuste aceptables para una estructura unidimensional del IPDMUV-R, con un alfa de 0.74. así mismo la puntuación total mostro correlaciones significativas con autoinforme que miden deseabilidad social y sexismo ambivalente. En conclusión, se presenta un instrumento con adecuadas propiedades psicométricas que permite detectar sesgos cognitivos en hombres maltratadores y que es de utilidad para el ámbito clínico.

Moral y Ramos ejecutaron un estudio en México (2015) cuyo nombre es “propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de parejas” tuvo como objetivo modificar el CVP para evaluar frecuencia y daño de victimización y perpetración, y estudiar sus propiedades psicométricas de consistencia interna, estructura factorial e invarianza factorial entre sexos. El cuestionario modificado se nombró cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP), fue aplicado en una muestra no probabilística de 240 personas. Con los 27 ítems de violencia sufrida (alfa = 0,95) se definieron dos factores: violencia física/sexual (alfa=0,88) y psicológico/económico/social (alfa=0,94). Con los 27 ítems de daños sufridos (alfa=0,95) se definieron cuatro factores: daño sufrido por violencia económica/social (alfa=0,93), violencia sexual/chantaje (alfa=0,88), violencia física (alfa=0,86) y violencia por celos (alfa=0,83). Con los 12 ítems de violencia ejercida (alfa=0,84) se definieron 2 factores: violencia psicológica (alfa=0,85) y otro tipo de violencia (alfa=0,66), aunque se recomienda

reducir la escala a 10 ítems ($\alpha=0,86$). Con los 12 ítems de daño ocasionado ($\alpha=0,89$) se definieron 2 factores: daño por violencia psicológica ($\alpha=0,88$) y otro tipo de violencia ($\alpha=0,81$). Se crearon índices de victimización perpetración. Se entiende que el CVSEP posee consistencia interna y validez estructural.

Sánchez, Palacios y García (2015), en su investigación titulada “Indicadores de la violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos”, tuvo por finalidad contribuir certezas con respecto a la forma en que los jóvenes instituyen sus amoríos conyugales y comprobar si en estos amoríos se presentan o no sospechas de violencia contra las féminas adolescentes. La investigación es de tipo cualitativa, como técnica se empleó la técnica comparativo invariable, por lo que tanto la recopilación e indagación, sistematización y el estudio se realiza conjuntamente, la población estuvo constituida por 156 jóvenes (77 chicas y 79 chicos), que son habitantes del área de la zona de Arica de Chile. Obteniéndose, la presencia considerable de dificultades de índole negativo en los amoríos conyugales juveniles y a conductas de agresión femenina, sobre todo la agresión psíquica cuya característica es la estructuración estricta de representación de género. Finalmente, se observa que es de gran necesidad emplear una mejor capacidad a nivel de autoridad que permita potenciar los proyectos de equidad y la mejora de planteamientos pedagógicos, que admitan prevalecer y delinear planes de mediación para fomentar vínculos más equitativos entre hombres y mujeres, como forma de instruir y advertir conductas abusivas o violentas en los vínculos de amorío púber y las construcciones de vínculos afectuosas no belicosas.

Osorio (2013) realizó una investigación en México denominada “propiedades psicométricas del cuestionario maltrato en el noviazgo en una muestra de mujeres estudiantes mexicanas del nivel medio superior y superior” cuyo objetivo fue modificar y adaptar el cuestionario maltrato en el noviazgo (CMN), versión binacional Italia- México, a una muestra de mujeres estudiantes de nivel medio superior y superior del distrito federal y del estado de México. La muestra se compuso de 2157 estudiantes de 14 a 33 años. Los resultados mostraron una consistencia interna de $\alpha = 0,95$ y el análisis factorial confirmatorio corroboró las 5 áreas teóricas con índices de ajustes satisfactorio. Dado lo anterior esta versión

del CMN posee características psicométricas adecuadas para evaluar confiablemente el maltrato en el noviazgo.

Loinaz, Echeburúa, Ortiz y Amor (2012) en España realizaron una investigación llamada “propiedades psicométricas de la conflict tactics scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja”. El objetivo de este estudio fue poner a prueba la versión revisada de la CTS-2 en agresores de pareja. La muestra estuvo compuesta por 173 agresores condenados en los centros penitenciarios Brians -2 y Alhaurin de la torre. Los resultados indican que los 39 ítems poseen una consistencia interna de un alfa de 0,88 (oscilando de 0,59 a 0,83 según las sub escalas). El análisis factorial confirmatorio no apoya el modelo original de cinco factores dado que mediante el análisis factorial exploratorio se identificaron cuatro componentes con buena consistencia interna: violencia física (0,86), sexual (0,75), psicológica (0,82) y negociación (0,83).

Echeburúa, Amor, Loinaz y Corral (2010) realizaron un estudio denominado “escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja- revisada- (EPV-R)” en España. El objetivo de esta investigación fue ponderar sus 20 ítems según su capacidad discriminativa y solucionar el problema de las escalas incompletas. La muestra estuvo compuesta por 450 expedientes de agresores de pareja denunciados a la Ertzaintza. La consistencia interna (alfa de Cronbach =0,72) y la fiabilidad Inter jueces ($r=0,73$) pueden considerarse aceptables. Los ítems con mayor capacidad discriminativa, calculados mediante la correlación Biserial puntual de cada ítem con la puntuación total corregida, son aquellos asociados al contexto de la violencia durante el último mes, al perfil del agresor y a la vulnerabilidad de la víctima.

Contreras, Galleguillos y Ramos (2010) realizaron un estudio denominado “propiedades psicométricas del cuestionario de respuesta emocional a la violencia (REV) en mujeres víctimas de violencia doméstica” en Chile. El objetivo de esta investigación fue analizar medidas de confiabilidad y validez del cuestionario adaptado de respuesta emocional a la violencia en mujeres víctimas de violencia doméstica. La muestra constó de 255 mujeres. Los resultados indican que el REV es un instrumento fiable (alfa=0,95) y válido, con cuatro factores principales que explican el 69,32%, así mismo los índices de adecuación señalan un buen ajustes

de datos (Test de esfericidad de Bartlett: $p=0,00$ y $KMO=0,94$), presentando correlaciones positivas con diversas medidas convergentes y diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas entre mujeres maltratadas y no maltratadas por lo que este instrumento resulta útil para la atención primaria y servicio de urgencia

Villafane, Jiménez, De Jesús y Vázquez (2012), en su estudio titulado “Construction and validation of Experiences Questionnaire on Violence in Couple and Family Relations in University Students” o “Cuestionario de construcción y validación de experiencias sobre violencia en pareja y relaciones familiares en estudiantes universitarios”, tuvo por objetivo relatar el proceso de desarrollo de la práctica de violencia conyugal y vínculos familiares en alumnos universitarios, sus propiedades psicométricas y los resultados del estudio piloto. El diseño de la investigación usada para esta tesis fue un diseño no-experimental, transversal correlacional. La muestra no aleatorizada radicó en 267 estudiantes. La creación final del cuestionario estuvo conformada por 41 ítems y cuatro subescalas que calcularon prácticas de violencia en un vínculo como agresor y como víctima, evidenciada entre los progenitores y en el vínculo padre-hijo como víctima. La escala total y las subescalas consiguieron índices de fiabilidad apropiados. En promedio, la muestra consigno diez experiencias con agresión en diferentes situaciones. Los resultados de esta investigación brindaron datos sobre la prevalencia de la agresión en los vínculos románticos y familiares de los alumnos universitarios que, a su vez, proveen información valiosa para la organización de la prevención y los esfuerzos de intervención temprana con esta población.

1.3. Teorías relacionadas a la Violencia contra el género femenino

Respecto a la variable de estudio Violencia contra el género femenino, creímos conveniente considerar como teoría base la teoría propuesta por Johan Galtung.

1.3.1. Teoría de conflictos o violencia propuesta por Johan Galtung

Pretendemos confeccionar un postulado general sobre la violencia hacia las féminas, por lo que debemos basarnos en lo propuesto por Galtung (1998) quien sugiere que:

La violencia se puede explicar mejor bajo la teoría del triángulo de la violencia ya que este modelo triangular ayuda a esquematizar mejor las relaciones entre los tres tipos de violencia (situados en los vértices) que engloban, a su entender, el conjunto de violencias: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. (p.291)

Violencia contra la mujer

Galtung (1998) define la agresión como:

Afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia (...) Las cuatro clases de necesidades básicas –resultado de exhaustivos diálogos en muchas partes del mundo- son: necesidades de supervivencia (negación: muerte, mortalidad); necesidad de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); identidad, necesidad de representación (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: represión). (p.291)

Asimismo, Galtung (1998) menciona que:

La existencia de una violencia directa contra las mujeres es bien patente: se materializa en hechos que van en contra de las necesidades básicas, tal como las contempla este modelo: contra la necesidad de supervivencia, la muerte de tantas mujeres; contra la necesidad de bienestar, el maltrato, el desprecio, la descalificación, el acoso; contra la necesidad de una identidad, la alienación identitaria por imposición de un modelo estereotipado o por reducción al varón, y en cualquier caso con consideración de ciudadanía de segunda; y contra las necesidades de libertad, la negación de derechos y la disminución de opciones vitales. Si la violencia directa suele ser un

acontecimiento eventual, para muchas mujeres es un hecho cotidiano, una forma de vida en la que están inmersas hasta que logran escapar de ella. (p.291)

También, Galtung (1998) refiere que:

La partición sexual de las labores pertenece a los fundamentos de la agresión estructural. Y no es vista solo por la aparición de la explotación laboral en cuanto a horas, el salario o el trato afectivo, que además no es valorada. En el pasado y la actualidad las féminas han brindado su tiempo en beneficio del bienestar de los demás. Estableciendo la función de consejera, protectoras, intermediarias, guardianas. Por tanto, ofrecieron la libertad de que los varones puedan crecer personalmente y profesionalmente sin tener quizás mayores preocupaciones con el cuidado del hogar, sin tener el menor sentimiento de culpa por la función que cumplen las mujeres. Por lo que es válido decir que la mujer es el sostén del hombre. Sin embargo, las mujeres deben ser más reconocidas. Los hombres les están extirpando una carga afectiva extra que les facilita la obtención de primacías de dominio y autorrealización (p. 57)

Por otro lado, según Galtung (1998):

La agresión cultural es alegórica y constante en la época; perennemente anidada “en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia y en el derecho, en los medios de comunicación y en la educación”. Tiene la finalidad de justificar las demás formas de agresión como la directa y la estructural. Las agresiones simbólicas hacia las féminas están instauradas en casi la totalidad de dogmas religiosos que presentan a Dios como varón, en las concepciones acerca del origen de las féminas construidas por la filosofía y la ciencia, que la colocaron junto a los animales; en la literatura y el arte, en las que prevalecen los trabajos donde las féminas son el blanco de las miradas, en vez de ser partícipe de la creatividad y autonomía. (p.57)

Por tanto, de lo expuesto por el autor Galtung (1998) se deduce que lo trascendental del esquema trifásico es la aportación del entendimiento de la relación causal dadas entre las tres formas de agresión. Haciendo de esta una dinámica multidireccional, puesto que la agresión se da en cualquiera de las cúspides, siendo la primordial la que circula comenzando por la agresión cultural a la agresión directa para ir luego a la estructural. La depreciación figurada de la femina (agresión cultural) se adjudicó auténticamente a un nivel de sumisión y supresión institucional (agresión estructural), y esta separación y privación de poder benefició su transformación en objeto de atropello físico (agresión directa).

Dimensiones de la Violencia contra la mujer

Es por eso que Galtung (1998) menciona que la forma de violencia más común es la Directa que se evidencia como:

1. Violencia física

Refiere al ejercicio deliberado que ocasiona deterioro físico al individuo en peligro de padecerlo, por ende, se incluye toda forma de ataques físicos para con la mujer (Galtung ,1998, p.75).

2. Violencia psicológica

Son las reiteradas o constantes humillaciones que suele padecer las personas, cuya finalidad es perjudicar su estabilidad emocional de la víctima, siempre estos malos tratos vienen acompañados de burlas, sometimientos, críticas, desprecios y sobre todo amenazas (Galtung ,1998, p.75).

3. Violencia sexual

Aspectos de la actividad sexual las cuales son no consentidas ni compartidas, en cual la víctima es sometida y muchas veces obligada en contra de su propia libertad (Galtung ,1998, p.75)

1.3.2. Teorías y modelos relacionadas a la violencia contra el género femenino

Teoría de la enseñanza social

La teoría de la enseñanza social, término acuñado por Bandura (1975, citado por Campos, Gálvez, Huambachano, Meneses y Rivera, 2008) menciona que: “uno de los principales aspectos que ha de desarrollar el ser humano es la socialización, pues la presente teoría afirma que la conducta violenta es una conducta aprendida que se ha adquirido a través de un modelo familiar violento” (p.482).

Teoría familiar sistémica

La teoría familiar sistémica término acuñado por Bronfenbrenner (1979, citado por Campos, Gálvez, Huambachano, Meneses y Rivera, 2008) refiere que:

La conducta violenta no solo debe ser entendida en función del agresor, sino también en función de quien es agredido y de la relación que ambos mantienen, ya que no se puede concebir bajo un modelo causa y efecto si no asumiendo una percepción circular de corresponsabilidad. (p.482).

Teoría feminista

La teoría feminista término acuñado por Judith Butler (1990, citado por Campos, Gálvez, Huambachano, Meneses y Rivera , 2008) mencionan que “la violencia es el reflejo de la relación desigual de poder que existe en la relación entre mujeres y varones y que esto lo podemos encontrar en el dominio y poder masculino en nuestra sociedad” (p.483).

Teoría del desamparo adquirido

El desamparo adquirido término acuñado por Seligman (1975, citado por Campos, Gálvez, Huambachano, Meneses y Rivera, 2008) refiere que “el agravio incesante en el lapso determinado y ambiente forjaría en las féminas violentadas la captación cognitiva de que es insuficiente su manera de sobrellevar o

solucionar circunstancias por las que pasa, mencionando que “soy una inútil” y “no puedo hacer nada” (p. 484).

Modelos de violencia contra la mujer de Rodríguez y Lloret

A su vez, Rodríguez y Lloret (2007) en su libro “Feminismo y violencia de género” menciona lo siguiente:

La violencia contra el género femenino es comprendida como la forma de agresión que solamente se aboca al contexto palpable, manifestado en los ataques corporales y la carencia de recursos monetarios, sino al contexto simbólico, pues también está, en nuestros afectos, aspiraciones y nuestros vacíos a la hora de instaurar noviazgos afectuosos con los demás, procedentes de la manera como se conciben y erigen la hombría y lo femenino en nuestra era. (p.13).

Por otro lado, Rodríguez y Lloret (2007) refieren que “es una serie de violencia que va unidas a los significados sociales de lo comprendemos por ser un hombre y lo que es una mujer. Es decir, aquella violencia unida a la construcción de las identidades de género” (p.18).

Por último, Rodríguez y Lloret (2007) sostienen que:

Los significados de lo que hoy entendemos de lo que es un hombre y lo que entendemos que es una mujer. Se trata de la renombrada violencia simbólica, que es toda aquella que va de la mano con la construcción de las identidades de género, pues se manifiesta ya sea en los cuerpos, emociones, deseos y en los comportamientos y no se puede desligar de cómo nos constituimos como hombres o mujeres. (p.20).

Modelo patriarcal

Para Rodríguez y Lloret (2007) refieren que:

La perspectiva de género ayuda a entender que la sociedad está estructurada por el género, pues esta atraviesa aquellos sistemas del modelo ecológico, uno de los ejemplos está en la socialización en género a nivel individual y de las normas culturales a nivel macro

sistémico. Así de esta forma se pone el acento que la combinación del enfoque del modelo ecológico sumado a la perspectiva de género brinda una mejor comprensión sobre la violencia de género en la pareja. (parr.8).

Modelo biológico

Rodríguez y Lloret (2007) afirman que “este modelo pone la causa de sus actos violentos en el alcoholismo y los trastornos agresores, como también en la provocación de la víctima” (p.41).

Modelo social

Según Rodríguez y Lloret (2007) mencionan que “la violencia va de la mano con la clase social, ya que los problemas económicos y a la falta de educación, da una idea que reproduce sin querer todos los prejuicios que circulan socialmente sobre este fenómeno” (p. 42).

Modelo de género

Rodríguez y Lloret (2007) afirman que:

Pensar en la violencia sin tomar o tener en cuenta el género implicaría una carencia fundamental, ya que hablar de género tiene que ver con la diferencia sexual considerada como una construcción social, donde se sitúa la organización sociocultural de la diferencia sexual (p. 42).

1.3.3. Tipologías de la violencia contra la mujer

Galtung (1998) refiere que existen:

Tres formas de violencia contra el género femenino: directa, estructural y cultural, manteniendo entre sí una estrecha interrelación, cada una de ellas puede desembocar en las demás constituyendo un flujo constante que se retroalimenta. Esto tiene unos efectos concretos que se manifiestan en la manera que se tiene de ejercer esta violencia entre los individuos (y que tienen presencia en cada una de las formas mencionadas). Estaríamos hablando en este apartado, pues, de la

dimensión más visible de esta violencia, de las características que hacen que podamos identificar una serie de tipologías y fases. (p.58)

De acuerdo con el Consejo de Europa (2011) se incluyen inmersas en la agresión directa las siguientes:

- Violencia física: se incluyen aquí todo tipo de agresiones corporales (empujones, golpes, ataques con armas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, mutilaciones, etc.).
- Violencia sexual: comprende cualquier actividad sexual no consentida (visionando o participación forzada en pornografía, relaciones sexuales obligadas, tráfico y explotación en la industria del sexo, etc.).
- Violencia psicológica: concepto amplio que admite múltiples modalidades de agresión intelectual o moral (amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público, etc.).
- Violencia económica: entendida como desigualdad en el acceso a los recursos compartidos (negar el acceso al dinero, impedir el acceso a un puesto de trabajo, a la educación, etc.).
- Violencia estructural: término íntimamente relacionado con el de violencia económica, pero que incluye barreras invisibles e intangibles contra la realización de las opciones potenciales de los derechos básicos de las personas. Se sustenta sobre la existencia de obstáculos firmemente arraigados y que se reproducen diariamente en el tejido social (p.e., las relaciones de poder que generan y legitiman la desigualdad).
- Violencia espiritual: concepto comprensivo de aquellas conductas que consisten en obligar a otra persona a aceptar un sistema de creencias cultural o religioso determinado, o dirigidas a erosionar o destruir las creencias de otra persona a través del ridículo o del castigo.

La existencia de diferentes formas de violencia conlleva además que esta no surge de forma repentina en casi la totalidad de los temas, lo normal es que se instaure de forma gradual y bajo alguna de las diferentes manifestaciones. Se han identificado una variedad de sospechas que suelen anteceder a la existencia de agresión, entre los que nombramos: las tentativas de control y retraimiento, la

acometida verbal, la coacción emocional, la exigencia, la falta de reconocimiento de los propios errores, variadas maneras de degradación, quebranto de las opiniones y necesidades de la pareja y desprecio hacia ella. Estos indicios pueden pasar desapercibidos para las personas que lo sufren y no es una conducta que se presente de forma clara para el entorno más cercano y próximo, por lo que fácilmente se menoscaba la posibilidad de reaccionar.

1.3.4. Circunstancias de peligro en la violencia

Circunstancias de peligro a nivel individual

Campos et. al. (2008) refieren que “A nivel individual mencionan a las dificultades, déficit en el individuo, como por ejemplo la autoestima inadecuada, curiosidad, inseguridad, depresión y poca o ninguna expectativa”. (p. 487).

Circunstancias de peligro en la familia

Según Campos et. al. (2008) mencionan que “los vínculos débiles, conflictos persistentes matrimoniales o de pareja o inadecuado control en el comportamiento de los hijos, no permiten el desarrollo de una formulación estable en los miembros de la familia” (p. 487).

Circunstancias de peligro a nivel social

Para Campos et. al. (2008) refieren que “la forma en la que los individuos socializan fuera de la relación de pareja ya sea en la escuela, trabajo, comunidad y como ello se convierte en un factor de riesgo para la relación” (p. 488).

1.3.5 Modelo ecológico en la violencia contra el género femenino

Macrosistema

El término macrosistema fue dado por Bronfenbrenner (1987, citado en Rodríguez y Lloret, 2007) quien menciona que “este nivel corresponde a los sistemas de creencias y estilos de vida y sobre todo en una determinada cultura, donde se imponen las actitudes, creencias y sobre todo los mitos” (p. 489).

Mesosistema

El término mesosistema fue acuñado por Bronfenbrenner (1987, citado en Rodríguez y Lloret, 2007) quienes afirman que “este nivel se compone de aquellas instituciones sociales ya sea la iglesia, centros comerciales, centros educativos, por tanto, existe relación con el macrosistema” (p. 489).

Microsistema

El término microsistema fue dado por Bronfenbrenner (1987, citado en Rodríguez y Lloret, 2007) definiéndolo como:

El entorno social inmediato de la persona. La influencia de la familia en la incorporación de comportamiento violento en los individuos, dichos factores que se presentan en este nivel actúan como factor de riesgo, por ello es importante tener en cuenta la composición de la familia o la estructura y sobre todo saber su modo de interacción. (p.489).

1.3.6 Fases de la violencia

Según la teoría de Walker (1979) existen 3 períodos del período de la agresión:

a) Fase de acopio de la presión

Walker (1979) sostiene que:

El agresor se encuentra irritable y sobre todo enfadado sin motivo alguno, por lo que niega su enfado y suele echar la culpa a la víctima siendo más reservado ya que no comparte sus pensamientos ni emociones, intenta manifestarse con más potestad y en ocasiones insulta y desprecia a su víctima, a lo que ella tiende a culpabilizarse y a aislarse llegando a sufrir episodios de confusión y angustia. (p.8).

b) Fase de explosión violenta

Walker (1979) menciona que:

El agresor descarga súbitamente la ira y tensión acumulada, llegando a los insultos, amenazas, lanza objetos y arremeter contra la vida de su

víctima a lo que esta no reacciona, de este modo el agresor tiene el control del escenario” (p.9).

c) Fase de apaciguamiento o luna de miel

Por último, Walker (1979) menciona que:

El agresor se arrepiente de lo cometido hace ofrecimientos de cambio, demostrando amor con obsequios como flores, joyas, etc. Pero por otro lado la víctima cree que lo ha recuperado, ya no se siente tan abandonada esta ilusionada, llegando a vivir un inexistente sueño (p.9).

1.3.7 Tipos de maltratos en la violencia

Maltrato físico

Según Rodríguez y Lloret (2007) refieren que “es cualquier acción intencional que provoca daño físico o que pone a la persona en grave riesgo de sufrirlo, en el cual se incluye todo tipo de agresiones corporales” (p.50)

Maltrato psicológico

Rodríguez y Lloret (2007) mencionan que:

Los maltratos psicológicos es la reiterada o constante humillación que padecen las personas cuya finalidad es perjudicar considerablemente la estabilidad emocional de la víctima. Puede darse por sí sola pero varias veces siempre está acompañada de humillaciones, insultos, sometimientos, críticas desmesuradas, desprecio y amenazas (p.50).

Abuso sexual

Según Rodríguez y Lloret (2007) refieren que “es cualquier aspecto de la actividad sexual no consentido ni compartido, en la cual la víctima es sometida y muchas veces obligada en contra de su libertad” (p.50)

Maltrato económico

Rodríguez y Lloret (2007) sostienen que:

Es la inequidad en el introducción o distribución a los recursos participativos, o la carencia económica que se da muchas veces en las

relaciones de pareja, donde se limita el dinero, entrega cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, y sobre todo se dan discriminaciones hacia la persona que gana menos en el hogar (p.50).

1.3.8 Conceptos sobre violencia contra el género femenino

Rodríguez y Lloret (2007) refieren que:

La violencia de género o violencia hacia las mujeres se produce o se da en el contexto de las relaciones eróticas- afectivas entre hombres y mujeres y que mayormente representa la expresión dentro del espacio íntimo de las relaciones desiguales entre hombre y mujeres (p.39).

En cuanto a algunos prejuicios Rodríguez y Lloret (2007) mencionan que:

Socialmente se hace muy difícil reconocer o entender aquellas situaciones de violencia cotidiana y asumir una actitud o postura crítica, si bien la violencia para con las mujeres que se da en nuestra sociedad ya ha existido siempre, no ha sido hasta hace muy poco que se empezó a hablar sobre violencia de género y más porque se ha empezado a sentir las voces de miles de persona que la consideran un problema grave y condenable al cual se le debe de poner la atención adecuada, ahora las resistencias a considerar como un problema la violencia hacen que a menudo se sientan algunas afirmaciones minimizadas, y silencios cómplices que pasan a ser un mecanismo defensivo para aquello malestar que es generado en la sociedad y que es un problema que no admitimos como algo real y palpable (p.40).

En cuanto a los malos tratos en la violencia contra el género femenino Rodríguez y Lloret (2007) mencionan que “la palabra violencia hace referencia al uso descontrolado de la fuerza física y hace invisibles otras actitudes violentas más sutiles que suelen darse en que esta no se utiliza y que generan efectos graves que la agresión física” (p. 49).

1.3.9 Componentes de la violencia contra el género femenino

Seis mecanismos conectados que a pesar de no ser criterios diagnósticos suministran información respecto al maltrato son los siguientes:

- Degradación de la mujer; erosión continua de la autoestima, ya que se utiliza una vulnerabilidad ya existente, un punto débil. La desvalorización continua impide cualquier intento de reafirmación y al mismo tiempo permite un incremento de abuso.
- Temor; aparece la ansiedad ante la seguridad física y emocional.
- Cosificación; el comportamiento del agresor transmite a la mujer que la ve como un objeto.
- Privación; en la cual se da la imposibilidad de satisfacer demandas básicas, lo cual genera aislamientos y sobre todo se impide que las personas ayuden a la mujer a ver con más claridad su situación.
- Sobrecarga de responsabilidades; donde la mujer se hace cargo literalmente del mantenimiento de su relación en el plan emocional, siendo el esfuerzo del hombre mínimo o nulo.
- Distorsión de la realidad subjetiva; aquí se da las dudas o distorsión que tiene la víctima y que es generada por el agresor o maltratador, en donde la mujer llega al punto de cuestionar la validez de su visión del mundo.

1.3.10 Ciclo de la violencia

Según Walker (1979) existen 3 ciclos de violencia:

- Acumulación de tensión; el agresor se encuentra irritable y sobre todo enfadado sin motivo alguno, por lo que niega su enfado y echa la culpa a la víctima.
- Explosión violenta; el agresor descarga súbitamente la ira y tensión acumulada, llega a los insultos, amenazas, lanza objetos y arremete contra la vida de su víctima.
- Luna de miel; el agresor se arrepiente de lo cometido hace promesas de cambio, demostrando afecto mediante regalos como flores, joyas.

1.3.11 Tipo de maltratos según Rodríguez y Lloret

Rodríguez y Lloret (2007) refieren que existen tipos de maltratos los cuales son los siguientes:

- Maltrato físico; es cualquier acción en la cual existe un acto deliberado que provoca malestar físico o que pone al individuo en proceso de peligro de aguantar, en el cual se incluye todo tipo de violencias físicas.
- Abuso sexual; es algún aspecto de la acción sexual no permitida ni participada, en la cual la víctima es sometida y muchas veces obligada en contra de su libertad, llegando a producirse actos de violaciones sexuales.
- Maltrato psicológico; Los maltratos psicológicos es la reiterada o constante humillación que padecen las personas cuya finalidad es perjudicar o hacer daño considerablemente la estabilidad emocional de la víctima. Puede darse por sí sola pero siempre está acompañada de humillaciones, insultos, sometimientos, críticas desmesuradas, desprecio y amenazas.
- Maltrato económico; Es la inequidad en la senda a los capitales compartidos, o la privación económica que se da en las relaciones de pareja, donde se limita el dinero, entrega cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, y sobre todo se dan discriminaciones hacia la persona que gana menos en el hogar. (p.49-51).

1.3.12 Consecuencias de la violencia

Según Rodríguez y Lloret (2007) existen las siguientes consecuencias:

- Consecuencias sobre el bienestar físico; fisuras, lesiones y contusiones, esto también conlleva a generar traumas y estrés.
- Consecuencias sobre el bienestar sexual; dificultades ginecológicas, desgaste de deseo sexual, embarazo no anhelados y sobre todas fobias.
- Efectos sobre la salud mental; tristeza autoestima baja, impresiones de falta, tentativas de suicidios, identidad personal y autoimagen deterioradas.

- Consecuencias sobre el bienestar social; retraimiento social
invalidación aprendida, carencia de capacidad y habilidades sociales
carentes.
(p.50-51)

1.3.2. Psicometría

Según Abad et. al. (2004) mencionan que “La psicometría se ocupa de los problemas de medición en Psicología, utilizando la estadística como pilar básico para la elaboración de teorías y para el desarrollo de métodos y técnicas específicas de medición” (p.4).

Teoría Clásica de los test

Según Abad, García, Gil, Olea, Ponsida y Revuelta (2004) mencionan que:

A principios del siglo XX, Spearman propone una formulación matemática para estudiar las propiedades métricas de las puntuaciones que se asignan mediante tests, elaborados en ese tiempo (recuérdese los tests de inteligencia de Binet), para cuantificar el nivel de las personas en funciones psicológicas superiores. La principal preocupación de Spearman es incorporar en la formulación matemática los errores de medida que se cometen en la aplicación de los tests psicológicos. Siendo este es el inicio de la Teoría Clásica de los Tests (TCT), que posteriormente fue descrita en 1950 en el libro de Gulliksen "Theory of Mental Tests" (p.4).

Según Navas (1994) menciona que:

La teoría clásica de los test ha sido el modelo dominante en la teoría de los test durante gran parte de siglo y, aun hoy en día, tiene una vigencia más que notable en el campo de la práctica de la evaluación psicológica y educativa (p.176).

Según Muñiz (2010) menciona que:

Es necesario utilizar un modelo clásico de medición para analizar las puntuaciones de los test, cualquier instrumento que utiliza la medición han de estar equiparados demandan algún itinerario del valor de exactitud con el que miden, máxime los tests, ya que afirmados en ellos se ejercen disposiciones muy relevantes para las vidas de los individuos. (p.60).

Asimismo, según lo expresado por el autor podemos inferir y definir a la teoría clásica de los test como aquella teoría que procura exponer la forma en que a partir de un valor de medición de un test ya sea aplicado a una persona podemos explicar una característica o rasgo de ese individuo.

Por otro lado, el propósito de la teoría clásica de los test es la de lograr la exactitud de la medición o de lo contrario, determinar con precisión el error de la medida.

Limitaciones de la Teoría Clásica de los Test

Según Muñiz (2010) menciona que:

Había tres cuestiones básicas que no encontraban buena solución en esta teoría y que hacían que la medición psicológica no fuese homologable a la que exhibían otras ciencias empíricas y eran las siguientes: a) las mediciones no resultan invariantes respecto al instrumento utilizado, esto quiere decir que si un psicólogo evalúa la inteligencia de tres personas distintas con un test diferente para cada persona, los resultados no son comparables, no podemos decir en sentido estricto qué persona es más inteligente. Esto es así porque los resultados de los tres tests no están en la misma escala, cada test tiene la suya propia. b) la ausencia de invarianza de las propiedades de los tests respecto de las personas utilizadas para estimarlas. En otras palabras, propiedades psicométricas importantes de los test, tales como la dificultad de los ítems, o la fiabilidad del test, estaban en función del tipo de personas utilizadas para calcularlas, lo cual resulta inadmisibile desde el punto de vista de una medición rigurosa (p.62).

Teoría de la Generalización y Teoría de la Respuesta al Ítem

Cronbach (1960) propone que la Teoría de Generalización “utiliza el análisis de varianza para interpretar las fuentes de error en los puntajes” (p.1)

Por otro lado, Rasch (1980) plantea que la Teoría de la Respuesta al Ítem “permite conocer la información de cada ítem para diseñar pruebas individualizadas” (p.1)

Validez

Según Muñiz (2010) la historia de la concepción de la validez en medición se basa en:

El uso de cuestionarios ha sido impulsado por la primera y segunda Guerra mundial. Durante este tiempo de guerra los militares tenían la necesidad de incorporar civiles al servicio y asignarles una posición adecuada dependía de los resultados de las pruebas realizadas. Después de llenar los cuestionarios fueron revisados en el campo de entrenamiento si los sujetos obtenían un producto satisfactorio o no se les asignaba el cargo para el que estaban destinados. Fue desde ese momento en que se midió y surgió el concepto de validez predictiva. Es decir, una prueba tiene validez predictiva si se utiliza para predecir el comportamiento en una construcción que será evaluado después de la aplicación del cuestionario (p.109).

Muñiz (2010) lo define de la siguiente manera:

La validez nos permite evaluar si lo que ha sido encontrado en la investigación realmente refleja el fenómeno estudiado o si dependen de alguna variable de perturbación, asimismo nos refleja si las inferencias extraídas de los datos son extensibles a otros contextos (p.58).

Tipos de Validez

a) Validez observacional

Según Muñiz (2010) “este primer enfoque y el más tradicional considera solamente los conceptos observacionales como válidos. En su forma extrema este enfoque, que se ha llamado operacionismo, requiere la reductibilidad exhaustiva de todos los conceptos a las observaciones” (p.109).

Asimismo, Muñiz (2010) señala que "la idea central de las operaciones es que el significado de cada término científico debe ser especificable indicando una operación de prueba definida que provea el criterio para su aplicación". (p.109)

Por otro lado, se puede mencionar que los conceptos que se proporcionan con dichos criterios se definen operacionalmente, por lo que (Muñiz y Fernández-Hermida,2010) agregan una especificación adicional a este punto de vista, estipulando que diferentes operaciones caracterizan diferentes conceptos que idealmente deberían ser designados por términos diferentes. Esta versión del operacionismo también se ha llamado operacionismo "definitorio" (p.109).

Por consiguiente, se deduce de lo expuesto anteriormente que la motivación básica del operacionismo es "emancipar a la ciencia de cualquier dependencia de compromisos" metafísicos "no verificables."

"Si las definiciones explícitas de todos los términos teóricos por medio de observables pudieran ser llevadas a cabo, las teorías serían incapaces de crecimiento y por lo tanto inútiles" (Muñiz, 2010 p.109).

No obstante, Muñiz (2010) sostiene que:

La máxima operacionista definitoria conduciría a una proliferación de conceptos, que no sólo serían prácticamente inmanejables sino teóricamente interminables, y que esto derrotaría uno de los propósitos principales de la ciencia: el logro de una explicación simple y sistemáticamente unificada de fenómenos empíricos (p.109)

Por ende, Muñiz y Fernández-Hermida (2010) han propuesto una forma menos extrema de operaciones ya que:

Su exigencia implica sólo la reductibilidad parcial de los conceptos a las observaciones. Si se introduce un concepto en algún sistema científico,

uno debe ser capaz de construir alguna proposición que contenga este nuevo concepto que, junto con una o varias otras proposiciones que contienen sólo términos ya probados, implica declaraciones de observación cuya verdad puede ser probada directamente. Este enfoque evita las desventajas de la posición extremista operacionista, al tiempo que garantiza la importancia empírica de los conceptos. (p.109)

Los siguientes tres tipos de validez del concepto a ser tratado han recibido la atención substancial por los psicólogos.

b) Validez de contenido

Según Muñiz (2010) se refiere a "el grado en que la puntuación o escala que se utiliza representa el concepto sobre el cual se deben hacer generalizaciones" (p.109).

Para evaluar la validez del contenido, es necesario definir el universo. Sólo si se hace esto se puede evaluar la representatividad de la medida.

Asimismo, Alarcón (2013) lo define como "la clase de validez que explica la representatividad que guardan los ítems de un cuestionario psicológico respecto a las propiedades teóricas que se pretende medir de una variable psicológica" (p.274).

c) Validez relacionada con los Criterios

Muñiz y Fernández-Hermida (2010) lo definen como "la validez relacionada con el criterio y se refiere a cuán bien el concepto permite predecir el valor de algún otro concepto que constituye el criterio" (p.112)

Asimismo, Muñiz y Fernández-Hermida (2010) mencionan que:

La validez de criterio consta de dos subtipos, validez predictiva y recurrente. En la validez predictiva, la medida de criterio se separa en el tiempo del concepto predictor, mientras que para la validez concurrente ambos conceptos se miden al mismo tiempo. (p.112)

También, Muñiz (2010) observo que “la característica distintiva de la validez de criterio es que, debido a la naturaleza socialmente institucionalizada y valorada del criterio, se toma como un dato inmutable” (p.109).

d) Validez de construcción

Alarcón (2013) lo define como “el grado en que un test mide la construcción teórica elaborada respecto a la conducta que se mide.” (p.274).

Siguiendo a Muñiz y Fernández-Hermida (2010) mencionan que “se pueden distinguir tres tipos de validez constructiva: validez convergente, discriminante y nomológica. Los dos primeros tipos se pueden considerar juntos bajo la etiqueta “validez de rasgo” (p.112)

Por tal motivo, Muñiz y Fernández-Hermida (2010) refieren que “la característica distintiva de la validez de los rasgos es que, a diferencia de la validez relacionada con los criterios, no hay “ningún criterio definitorio a priori disponible como una medida perfecta o una operación definitoria” (p.112)

A su vez, para Muñiz (2010)

La validez convergente se refiere al grado en que dos intentos de medir el mismo concepto a través de métodos máximamente diferentes son convergentes. Como también menciona que la validez discriminante se describe a la medida en que la medida de un concepto se relaciona con medidas de otros conceptos de los que se supone que son diferentes (p.109).

Por otro lado, para establecer la validez discriminante Muñiz (2010) menciona que se deben cumplir tres condiciones:

(1) La validez convergente de cualquier concepto debe ser mayor que la correlación entre cualquier medida de ese concepto y un concepto diferente medido por un método diferente. (2) La validez convergente de cualquier concepto debe ser mayor que la correlación de un concepto con otro concepto, cuando ambos se miden por el mismo método y (3) Debería obtenerse el mismo patrón de interrelaciones

entre las correlaciones de diferentes conceptos medidos por el mismo método y medidos por diferentes métodos (p.114).

Finalmente, Muñiz y Fernández-Hermida (2010) sostienen que “La validez nominal se refiere a la medida en que se confirman las predicciones basadas en el concepto que un instrumento pretende medir” (p.112).

Análisis Factorial

Alarcón (2013) lo conceptualiza como:

Un procedimiento que trata de comprimir un extenso grupo de datos conseguidos de variables medidas, en conjuntos uniformes de variables que se relacionen entre si nombradas variables latentes, porque no son claramente ubicables. Las variables latentes componen elementos o dimensiones y su número es perennemente inferior que el número inédito de las variables que simbolizan. (p. 362).

La función primordial de esta forma de validez es instaurar cuáles son los componentes referidos al constructo teórico designado. Asimismo, un constructo tendrá validez factorial a través de las cargas factoriales o relaciones conseguidas entre cada uno de los ítems, siendo así que los componentes bien determinados los que mostraran saturaciones factoriales altas (Alarcón ,2013).

e) Validez sistémica

Muñiz (2010) lo define como “la medida en que un concepto puede "establecer relaciones entre conceptos y contribuir así a la sistematicidad (fertilidad teórica)" (p.115).

f) Validez semántica

Muñiz (2010) lo define como “la medida en que un concepto tiene un uso semántico uniforme” (p.114).

Esta dimensión de la validez del concepto es de particular importancia para la comparación, acumulación y síntesis de hallazgos, actividades todas ellas

básicas para la investigación paradigmática (Muñiz y Fernández-Hermida, 2010 p.112).

g) Validez de Control

Según Muñiz (2010) se refiere a “la medida en que un concepto es manipulable y capaz de influir en otras variables de interés”. (p.114).

Por lo tanto, se puede inferir que la validez de las evaluaciones de actitudes es únicamente la utilidad del concepto inferido que nos sirve para comprender, predecir e interceder en la conducta de las personas.

Confiabilidad

Según Alarcón (2013) la confiabilidad indica “la estabilidad y constancia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo test.” (p.280).

Siempre hay una posibilidad real de que rara vez se conoce, pero sin duda de buena reputación experimentalmente de una manera más o menos aproximada en función del número y fiabilidad de la muestra estadística considerado.

Según Muñiz y Fernández-Hermida (2010) existen algunos criterios que deben darse para considerar confiable una prueba como son:

a) Disponibilidad

La Disponibilidad $A(t)$, es una función que toma en cuenta tanto la fiabilidad del sistema es los aspectos de mantenimiento.

La fiabilidad y la disponibilidad son dos variables mediante el cual se puede obtener una evaluación cuantitativa de la continuidad con la que un elemento o sistema puede asegurar el logro de la misión para la que fue diseñado y construido; ellos se les garantiza, en lo posible, a través de políticas de mantenimiento adecuadas.

b) Capacidad de mantenimiento

La capacidad de mantenimiento $M(t)$ es la probabilidad de que en el tiempo t por el hecho de que el componente o sistema es volver a funcionar.

La Confiabilidad de un componente / sistema se define como la probabilidad de que funcione sin fallar en un instante y / o durante un determinado período de tiempo con referencia a bien dado de funcionamiento especificada y las condiciones ambientales.

Según Muñiz y Fernández-Hermida (2010) se pueden mencionar que:

Una las dos primeras condiciones de la fiabilidad de un elemento se convierte solamente en función del tiempo y la forma de esta función depende de la ley de probabilidad con la que las malas condiciones funcionamiento o fallo puede ocurrir con el tiempo.

Por lo tanto, la fiabilidad es la ciencia de predecir, analizar, prevenir y limitar los fallos en tiempo. El concepto de fiabilidad se puede aplicar a cualquier objeto hecho por el hombre, ya sea un simple objeto (componente), o un complejo, que consiste en las más componentes (sistema). Un aspecto muy importante en el estudio de la fiabilidad es precisamente el cálculo la fiabilidad de un sistema de arranque con la fiabilidad de sus componentes. La fiabilidad es una probabilidad y, como tal, es un número, dimensiones, entre 0 y 1. (p.112)

Para definir correctamente la fiabilidad de cualquier objeto (componente o sistema) es fundamental definir con precisión las condiciones de funcionamiento y la duración de su actividad.

Tipos de fiabilidad

Muñiz (2010) Una clasificación bastante común es la siguiente:

- a) Logística fiabilidad - Probabilidad de que no ocurra ningún fallo (de cualquier tipo).

- b) Misión fiabilidad - La probabilidad de que los errores no ocurran con consecuencias aún más complejas, de manera que pueda afectar a la funcionalidad del sistema y por lo tanto evitar la finalización de su misión.
- c) Seguridad (*seguridad*) - La probabilidad de que los errores no ocurran con posibles consecuencias catastrófica, las que producen daños a personas, cosas o el mismo sistema.

Conceptos relacionados a la confiabilidad

Muñiz (2010) menciona los siguientes conceptos:

a) Sistema

Un sistema puede ser a la vez un conjunto ensamblado de los componentes, lo que constituye una parte funcional de un aparato, tanto una secuencia de operaciones (procedimiento) para realizar un servicio: en resumen, se puede definir como el resultado de conexiones componentes físicos y lógicos. La respuesta funcional conjunto es inequívocamente influenciado por la condición del individuo en consecuencia, la fiabilidad de un objeto complejo.

Se deriva de la fiabilidad de los elementos que lo componen y pueden ser determinados por una combinación de ellos más o menos complejo.

b) Componente

Objeto, incluso complejo, la fiabilidad de la que sólo puede ser caracterizado mediante la aplicación de directamente a los datos estadísticos de la experiencia.

Cada componente de un sistema tiene un papel que desempeñar en el descrito "Especifica un componente" en el que también se indican las interacciones con los demás componentes y las condiciones ambientales en las que opera.

c) Fracaso

En el estudio de las actividades de mantenimiento del fenómeno objeto de estudios estadísticos y probabilísticos.

d) Es culpa

El fallo es un evento que se caracteriza por la transición de un estado a otro, en el que la entidad pierde su función original que resulta en una modificación inaceptable de características de rendimiento del sistema.

Cualquier objeto durante su funcionamiento está sujeto naturalmente a varios tipos y los niveles de estrés, con el tiempo pierden todos los objetos, de diferentes maneras, es capaz de resistir, pero puede suceder que, en la fase de proyecto se consideran condiciones ambientales especiales que no se están cumpliendo en operaciones reales. El fracaso, por lo tanto, se produce cuando las tensiones exceden el nivel de resistencia del objeto o porque el objeto es de edad y por lo tanto bajado su umbral de resistencia o porque se encuentra operando en condiciones no previstas y con tensiones superiores a aquellas a las que él estaba a cargo. (p.118).

e) Coeficiente de consistencia interna.

Para Alarcón (2013) “está orientado a estimar el grado en que los reactivos de un test están interrelacionados y miden una misma característica.” (p. 280).

f) Coeficiente Alpha de Cronbach

Según Alarcón (2013) es “El promedio de la correlación entre todos los reactivos que constituyen el test”. También, formula que “es estimado como una de las principales maneras de la uniformidad de un test. (p.283).

Baremos

Según Abad, García, Gil, Olea, Ponsida y Revuelta (2004) mencionan que:

Los baremos residen en establecer a cada posible calificación directa un valor numérico (en una determinada escala) que comunica sobre el lugar que ostenta la calificación directa (y por tanto el individuo que lo consigue) , en relación con los que consiguen los individuos que conforman el conjunto normativo donde se bareman las pruebas.

Por otro lado, Martínez (2001) conceptualiza a los baremos de puntuación como “los encargados de proporcionar una referencia entre las marcas obtenidas

en una determinada prueba y su valor asignado respecto a una clasificación que se toma como estándar.” (p.147)

Según Abad et al. (2004) existen diversas maneras de baremar un test dentro destacamos las siguientes:

- a) Baremos cronológicos, para fisonomías psíquicas que desarrollan con la edad (sobre todo de tipo intelectual) tiene un propósito de cotejar la calificación de un individuo con las que alcanzan sus iguales en edad y los de distintas edades. Esto se efectúa mediante dos formas distintas de baremos: las Edades Mentales (EM) y los Cocientes Intelectuales (CI).
- b) Centiles o Percentiles, los centiles, simbolizan medidas de ubicación en una repartición de frecuencias. Los baremos centiles se basan en establecer a cada viable calificación directa una valía (en una escala de 1 a 100) que se designa centil (o percentil) y que revelan el porcentaje de individuos del conjunto normativo que alcanzan calificaciones semejantes o mínimos a las correspondientes directas.
- c) Puntuaciones típicas, las puntuaciones típicas son un procedimiento alternativo para expresar la posición de las puntuaciones directas en relación con el grupo (p. 1-4).

1.4 Formulación del problema

¿Es posible construir un Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino con una adecuada utilización de las propiedades psicométricas en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E. públicas del distrito de Ventanilla 2017?

1.5 Justificación

La presente investigación se realizó debido al incremento de esta problemática como es la violencia contra el género femenino, ya que según el estudio sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica que comprendió a más de 2,4000 femeninas de 10 naciones de variados contextos socioculturales, se hallaron que:

El porcentaje de féminas que declararon haber padecido agresión física y/o sexual por parte de su cónyuge a lo largo de su noviazgo «fluctuaba entre el 15% y el 71%, no obstante, en casi la totalidad de los contextos se reconocieron índices comprendidos entre el 24% y el 53% (OMS, 2005, parr. 6).

Por otro lado, según Miljanovich, Nolberto, Martina, Huerta, Torres y Camones (2010) mencionan que:

El Perú registró una de las frecuencias más elevadas de violencia, el 69% de mujeres en el área rural y 51% en áreas urbanas indicaron haber sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Asimismo, con respecto a las mujeres latinoamericanas, señalan que más de la mitad han sido objeto de agresiones en sus hogares (p.193).

Asimismo, a nivel local según el informe denominado “Crecimiento Económico, Población, Características Sociales y Seguridad Ciudadana en la provincia del Callao” elaborado por (INEI, 2014, citado en Redacción Multimedia, 2016) se menciona que:

El 73.6% de las féminas que viven en ventanilla confesaron ser maltratadas de alguna manera de violencia por su cónyuge. Asimismo, en el 71.4% de los casos hubo agresión psíquica y/o verbal; el 31% se conoció de violencia física y en el resto se registró agresión contra las féminas del primer puerto y por último, las femeninas que padecieron agresión psíquica narraron que vivieron situaciones de control por parte de sus cónyuges 67.8%, siendo las más constantes la insistencia por saber a dónde va la mujer 47,9% y las manifestaciones de celos 47,4% (parr. 1-4).

Por todos estos datos de prevalencia de la violencia contra la mujer y las consecuencias de esta para con sus hijos estudiantes, hemos considerado la creación de este inventario que permita evaluar esta problemática en la población de estudio evaluada.

A nivel metódico, posibilitará ofrecer un instrumento de uso clínico y educativo que podrá ser empleada por psicólogos, ya que se está realizando con los parámetros psicométricos establecidos para poder generalizar los resultados a distintos contextos y lugares.

Por otro lado, la presente investigación permitirá brindar a los psicólogos, docentes y autoridades educativas y de salud las herramientas necesarias para elaborar planes de intervención que contribuyan a combatir la violencia hacia las féminas y el fortalecimiento de los factores protectores de los estudiantes.

No obstante, el presente estudio permitirá reconocer con mayor exactitud las características y formas de manifestación del constructo de manera integral, que nos ayudará a entender y comprender el proceso que se manifiesta en el proceso de interacción familiar y las repercusiones en el infante.

Por último, debido al incremento de la problemática social estudiada y los escasos instrumentos elaborados en el contexto nacional que mida dicho constructo; fue de gran relevancia la construcción de este inventario de medición que sea confiable y válido para la predicción de este problema que se extiende como un elemento de peligro en los alumnos de la presente investigación. Sentando las bases para futuras investigaciones que aportan aún más a solucionar esta problemática.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Construir y determinar las propiedades psicométricas utilizadas en la elaboración del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017

1.6.2 Objetivos Específicos

Determinar la validez de contenido mediante el criterio de jueces expertos del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017

Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017.

Determinar la validez por correlación ítems test y ítem escala del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017.

Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017

Elaborar baremos percentiles que permitan la comparación con un grupo de referencias de los resultados conseguidos a través de la evaluación con el Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño de estudio es psicométrico ya que Alarcón (2013) refiere como “aquel relativo a la construcción de test psicólogos, la intención de estos estudios es desarrollar instrumentos de medición que cumplan los requisitos de validez y confiabilidad, que sean buenos predictores de la conducta” (p.224).

Por otro lado, Aliaga (2014) afirma que “el estudio psicométrico debe abarcar la confiabilidad y la validez de las pruebas, además, la tabla de calificación o baremos, que serán transformados a percentiles o calificación estándar (p.92).

En la presente investigación se analizó la variable violencia contra el género femenino con la finalidad de elaborar un Inventario de tipos de violencia contra el género femenino en las madres de familia de los estudiantes del nivel secundaria de las I.E públicas del distrito de Ventanilla.

Nivel de investigación

La investigación se da bajo un método cuantitativo ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Este método hace uso de la estadística para la realidad social. La intención aquí es buscar la exactitud de mediciones con el fin de generalizar aquellos resultados o poblaciones o situaciones amplias. Por ello bajo este método se trabaja fundamentalmente con el número, el dato cuantificable. (p.148).

Tipo de investigación

Es tecnológico aplicado. Sánchez y Reyes (2006) lo definen como “una investigación es tecnológica en la medida en que contribuyen a la ciencia con instrumentos, métodos que serán válidos para futuras investigaciones, con respecto a la consideración anterior”

Por otro lado, Carmona (2011) menciona que el tipo de estudio es tecnológico porque “es la aplicación del método científico, para el descubrimiento

de nuevos conocimientos y la búsqueda de la aplicación práctica para el mejoramiento o diseño de un producto” (p.2).

2.2. Variable y Operacionalización

La presente investigación comprende la variable:

- Violencia contra el género femenino

Definición Conceptual

Según Galtung (1998) lo conceptualiza como “los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual, convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y desean escapar” (p.291).

Definición Operacional

Definición medida por las puntuaciones logradas en las tres dimensiones, doce indicadores y 24 ítems que presenta el inventario creado.

Dimensiones

La presente escala cuenta con la dimensión violencia directa física, la dimensión violencia directa psicológica y la dimensión violencia directa sexual.

Asimismo, las dimensiones descritas contienen los siguientes indicadores según la naturaleza de la dimensión:

La dimensión violencia directa física cuenta con indicadores como: bofetadas, empujones, daño con arma u objeto, puntapiés y ahorcar. Por otro lado, la dimensión violencia directa psicológica tiene como indicadores: relaciones interpersonales, desconfianza, humillaciones, intimidación y por último, la dimensión violencia directa sexual cuenta con los siguientes indicadores: sometimiento, tocamientos indebidos y propuestas indecentes.

Además, el inventario de tipos de violencia contra el género femenino conto al inicio de su elaboración con 24 ítems. Siendo los siguientes ítems los que representan a la dimensión violencia directa física : Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada, mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro, mi

pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión, mi pareja me ha jalado de los pelos a empujones, llegando a lastimarme, mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño, mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa, mi pareja me ha intentado quemar o lastimar a propósito, mi pareja me ha pateado en alguna parte del cuerpo generándome un hematoma y mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme. Así como también tenemos los items que representan la dimensión violencia directa psicológica: Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas, mi pareja ha tratado de evitar que me relacione con mi familia, mi pareja ha insistido en saber en dónde estoy a cada momento, mi pareja ha llegado a pensar que le soy infiel, mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma, mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas, me he sentido ignorado y rechazado por mi pareja, he tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo, mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera y mi pareja me intimida con amenazas llamándome a cada instante.

Por último, los items que representan la dimensión violencia directa sexual son: Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad, mi pareja me ha obligado a realizar otro tipo de actos sexuales, mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad, mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme y mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona.

El inventario de tipos de violencia contra el género femenino posee una escala de medida ordinal.

2.3. Población y muestra

Población

Según Icart, Fuentelsaz y Pulpon (2006) refieren que:

Es el conjunto de personas que presentan ciertas características o propiedades que hacen que se les desee estudiar, de tal modo que cuando se conoce o se sabe el número estamos hablando de una población finita, y por el contrario si no se sabe estaríamos hablando de una población infinita. (p. 55).

Tabla 1

Distribución de la población en relación a las Instituciones Educativas Publicas del Distrito de Ventanilla

N°	I.E EDUCATIVAS	4°	5°	TOTAL
1°	3089 los Ángeles	115	106	221
2°	3720 Nuestra Señora De la Misericordia	70	70	140
3°	4021	59	50	109
4°	5051 Virgen de la Fátima	159	179	338
5°	5077 José Faustino Sánchez Carrión	38	27	65
6°	5088 Héroes del Pacifico	57	45	102
7°	5090 Antonia Moreno de Cáceres	61	59	120
8°	5093 Antonio Raimondi	132	106	238
9°	5094 Naciones Unidas	0	0	0
10°	5117 Jorge Portocarrero Rebaza	117	96	213
11°	5121 Pedro Planas Silva	93	105	198
12°	5122 José Andrés Razuri Estévez	146	117	263
13°	5123 Francisco Bolognesi Cervantes	57	61	118
14°	5124 Libertador Simón Bolívar	136	120	256
15°	5125 Casuarinas	83	78	161
16°	5127 Martin José Olaya	170	151	321
17°	5128 Sagrado Corazón de María	168	133	301
18°	5130 Pachacútec	150	138	288
19°	5130-3 Víctor Raúl Haya de la Torre	33	32	65
20°	5135 La Sale	0	0	0
21°	5137	37	41	78
22°	5138	68	75	143
23°	5141 Divino Maestro	52	60	112
24°	5142 Virgen de Guadalupe	68	66	134
25°	5148 Las Brisas de Pachacútec	0	0	0
26°	5150	45	32	77
27°	Coprodeli San Francisco Solano	35	32	67
28°	Coprodeli san Juan Macías	31	27	58
29°	Coprodeli San Martin	33	32	65
30°	Coprodeli santa María asunta al cielo	39	35	74
31°	Escuela Hogar Comunitaria Regional Sagrado Familia	79	80	159
32°	Fe y Alegría 29	101	105	206
33°	Fe y Alegría 43	131	141	272
34°	Fe y Alegría 59	100	73	173
35°	Fe y Alegría 76	0	0	0
36°	Liceo Naval Capitán de Corbeta Manuel Clavero	158	162	320
TOTAL				5455

La población de la presente investigación está constituida por un total de 5455 madres de familia de los alumnos de las I.E públicas del Distrito de Ventanilla.

Muestra

La muestra está constituida por un total de 359 madres de familia de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla.

$$n = \frac{Z^2 \times NPq}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times Pq}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población de estudio = 5455

Z= Nivel de confianza = 95% o 1.96

q = Probabilidad de fracaso = 0.5

P = probabilidad de varianza = 0.5

e= margen de error =0.05

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 \times 5455 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 (5455 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 (0.5)} \quad n = 359$$

La muestra estuvo constituida por un total de 359 madres de familia que comprenden las edades de 25 a 45 años.

Muestreo

Se ha determinado el muestreo como no probabilístico de tipo intencional, aquí “el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014, pág. 176).

Criterios de inclusión y exclusión

Para saber aquella determinación del marco muestral se dio a conocer a través de los siguientes procedimientos de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

Madres de familia de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de ventanilla

Madres casadas o convivientes

Madres de edades comprendidas entre 25 y 45 años

Madres con problemas de violencia de pareja.

Criterios de exclusión

Aquellos que no completen las respuestas de los instrumentos necesarios para la presente investigación.

Icart, Fuentelsaz y Pulpon (2006) mencionan que “la muestra es el grupo de individuos que serán estudiados, siendo un subconjunto de la población. Teniendo ciertas características que hacen que sean estudiadas” (p.55).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La presente investigación se realizó por medio de la observación, la cual nos sirvió como técnica para haber obtenido los datos para la presente investigación sobre violencia contra género femenino.

Rodríguez (2005) menciona que “la observación es una de las técnicas más comunes en cuanto a investigación se refiere, por ende, se menciona que la observación como técnica nos lleva a la necesidad de la sistematización de los datos” (p.98).

Rodríguez (2005) refiere que “el cuestionario es de suma utilidad científica, pues constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinadas condiciones” (p.98).

En la presente investigación se construyó el inventario elaborado por el investigador donde se plantean alrededor de 24 ítems que estuvieron referidos al tema de violencia directa contra el género femenino la cual nos brindó resultados acerca de los tipos de malos tratos que existe en la violencia contra la mujer, las cuales fueron detallados en la presente investigación.

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Ficha Técnica

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Nombre	: Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino
Autor	: James Michael Tintaya Rafael
Basado en la teoría	: Teoría del triángulo de la violencia - violencia directa de Jhon Galtung.
Año de publicación	: 2017
Aplicación	: individual o colectiva
Ámbito de aplicación	: mujeres madres de familia de 25 a 45 años
Duración	: 15 a 30 minutos aprox.
Significación	: Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes.

Base Teórica:

El Inventario está elaborado en base a la teoría sobre la violencia directa de Galtung (1998). Este investigador sueco, pionero en los estudios sobre paz y conflictos, conceptualiza la violencia como todo tipo de acto que se da específicamente contra las mujeres con el único fin de arremeter contra su vida misma, plantea un modelo triangular para esquematizar las relaciones entre las modalidades de violencia que engloban, a su entender, el conjunto de violencias. Siendo estas, la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural.

Ya que la violencia directa es la más evidenciada en el contexto diario, la utilizamos para crear las dimensiones de la prueba. Siendo estas las de violencia directa física, violencia directa psicológica y violencia directa sexual.

Descripción del instrumento

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Se trata de un inventario que fue diseñado con la escala Likert, el cual (Malave,2007) define como: “un tipo de escala que se emplea para medir el

grado en que se da una actitud o disposición de los encuestados y sirve para agrupar numéricamente los datos que se expresen verbalmente, para poder luego operar con ellos” (p.4); equivalente a 1 (Nunca), 2 (Raras veces), 3 (Algunas veces), 4 (Casi siempre), 5 (siempre) contando con un total de 24 ítems que nos ayudan a explorar la variable violencia directa contra el género femenino en sus dimensiones violencia directa física, violencia directa psicológica y violencia directa sexual.

Las dimensiones e indicadores:

1. Violencia física

Refiere a la acción intencional que provoca daño físico a la persona en grave riesgo de sufrirlo, por ende, se incluye todo tipo de agresiones corporales para con la mujer (Galtung ,1998, p.75).

Ejemplo de ítems en esta área son:

Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada.

Mi pareja me ha empujado luego de una discusión.

2. Violencia psicológica

Son las reiteradas o constantes humillaciones que suele padecer las personas, cuya finalidad es perjudicar su estabilidad emocional de la víctima, siempre estos malos tratos vienen acompañados de burlas, sometimientos, críticas, desprecios y sobre todo amenazas (Galtung, 1998, p.75).

Ejemplo de ítems en esta área son:

Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas

Mi pareja ha tratado de evitar que me relacione con mi familia

3. Violencia sexual

Aspectos de la actividad sexual las cuales son no consentidas ni compartidas, en cual la víctima es sometida y muchas veces obligada en contra de su propia libertad (Galtung, 1998, p.75)

Ejemplo de ítems en esta área son:

Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad

Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona

Descripción de las normas de aplicación

El presente inventario está constituido por las siguientes normas, las cuales fueron establecidas de forma detallada y claras para la obtención de unos buenos resultados.

a) Se debe aplicar en un ambiente y horario adecuado: por ende, nos aseguramos de que durante en el periodo de aplicación no existan inconvenientes, para de esta forma no tener interferencias de algún tipo.

b) Las instrucciones se brindan de forma clara para que el procedimiento se haga sin ningún inconveniente.

c) Se debe usar el instrumento siempre que se dé una verdadera necesidad para identificar aquellos aspectos sobre la violencia contra el género femenino.

d) Se debe explicar con suma claridad cada pregunta y sobre todo los indicadores que evaluaron las 3 dimensiones de los malos tratos en la violencia contra el género femenino.

e) Se debe enfatizar la importancia de la sinceridad y honestidad en sus respuestas.

f) Debemos asegurar de que la aplicación del inventario sea dada por un profesional entrenado o conocedor del tema, para que las dudas a ciertas preguntas y/o inquietudes de las madres evaluadas sean respondidas de manera oportuna.

Al momento de aplicación del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino se procedió tomando en cuenta los siguientes puntos:

- a) Distribuimos el Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino
- b) Pedimos que consignen sus datos personales y trabajos si fuera el caso que los tengan
- c) Se explicó la metodología del inventario y motivo de evaluación

- d) Nos aseguramos de que toda la información y contestaciones hayan sido correctamente consignados.
- e) Se brindó una explicación clara y apropiada con respecto a inquietudes o dudas que se formulen con la finalidad de que no exista malos entendidos.

Confiabilidad del instrumento

Se realizó una prueba piloto para explorar la confiabilidad del instrumento creado, donde participaron 100 madres de familia de estudiantes del 4 y 5 grado del nivel secundaria de las I.E públicas del distrito de Ventanilla. Los resultados demostraron la fiabilidad esperada, ya que se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,859 para el total de la prueba y para las dimensiones el resultado oscila entre 0,824 y 0,889 (Anexo 03). Por ende, se procedió a ejecutar la aplicación del instrumento en una muestra grande.

2.5 Método de análisis de datos

Una vez que hemos recogido los datos proporcionados por el instrumento de forma cuantitativa, utilizamos el programa estadístico informático SPSS 24 para procesar los datos y obtener las medidas exactas por medio de las correlaciones y demás propiedades psicométricas a utilizar

Ya que según Nunnally (2009) menciona que:

El SPSS es muy usado en las ciencias exactas, sociales y aplicadas, además de las empresas de investigación de mercado. Y fue creado como el acrónimo de Statistical Package for the Social Sciences aunque también se ha referido como "Statistical Product and Service Solutions (p.158).

Se empleó la estadística inferencial donde se utilizó el estadístico V de Aiken para obtener la validez de contenido; el análisis factorial para realizar la validez de constructo; y el método de consistencia interna (coeficiente Alfa de Cronbach) que permitió evaluar la confiabilidad. Finalmente se establecieron los baremos en percentiles.

Estadística Inferencial

Según Nunnally (2009) menciona que "la estadística inferencial son los estudios estadísticos de cómo sacar conclusiones generales para toda la

población del estudio de una muestra, y el grado de fiabilidad o la significación de los resultados” (p.154).

Análisis Factorial

Según Prieto y Delgado (2010) el análisis de factores es:

Una técnica estadística que permite obtener una reducción de la complejidad del número de factores que explican un fenómeno. Se propone por tanto para determinar un número de variables de "latente" Resumen de la más estrecha y con respecto al número de variables de partida. En otras palabras, es una especie de búsqueda de la parte común de las detecciones realizadas. (p.258).

2.6. Aspectos éticos

En la presente investigación se tuvo un cuidado integro ya que se trabajó bajo un consentimiento informado donde se le dio a conocer la información a cada participante acerca de la reserva de datos, la confidencialidad y que cada participante lo realiza de manera voluntaria (Anexo 5). Además, previamente se solicitó el permiso correspondiente de las autoridades respectivas de las instituciones educativas públicas del distrito de Ventanilla, en las cuales se llevó a cabo la investigación, mediante una carta emitida por la dirección de la EAP de psicología.

III. RESULTADOS

3.1. Validez del instrumento

Tabla 2

Validez de contenido de los ítems del Inventario de tipos de violencia contra el género femenino

Ítems	Lic. Caramantin Soriano Rosa				Lic. Herrera Gayoso Vicente				Lic. Gomez Chumpitaz Julia				Lic. Quispe Acuña Lidia				Mg. Grajeda Montalvo Alex				Mg. De Vettori Rojas Anita				Suma de P	Aiken
	Pert.	Relv.	Clar.	P	Pert.	Relv.	Clar.	P	Pert.	Relv.	Clar.	P	Pert.	Relv.	Clar.	P	Pert.	Relv.	Clar.	P	Pert.	Relv.	Clar.	P		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
3	1	1	0	0.7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5.7	0.9
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
7	1	1	0	0.7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5.7	0.9
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.7	1	1	1	1	5.7	0.9
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.7	5.7	0.9
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.7	1	1	1	1	5.7	0.9
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0.7	1	1	1	1	5.67	0.9
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1

En la tabla 2, se aprecian los índices de validez de con tenido obtenidos a través de la V de Aiken, donde los ítems del 1 al 24 presentan puntajes que oscilan entre 0,9 y 1.00.

Tabla 3

Análisis de la matriz de correlaciones para valoración de la viabilidad de la realización de análisis factorial exploratorio ajustado a 3 factores en el inventario de tipos de violencia contra el género femenino

<i>Índices</i>		<i>Resultados AFE</i>
<i>Test de esfericidad de Bartlett</i>		
χ^2	<i>Ji cuadrado</i>	4011,431
<i>Gl</i>	<i>grados de libertad</i>	276
<i>P</i>	<i>Significancia</i>	,000
<i>Índice de adecuación muestral</i>		
<i>KMO</i>	<i>Kaiser Meyer Okin</i>	,849

Nota χ^2 = índice Ji-cuadrado, gl = grado de libertad, KMO = índice Kaiser Meyer Olkin

En la tabla 3, podemos observar los índices significativos en el test de esfericidad de Bartlett; del mismo modo el índice de adecuación muestral resultó significativo (KMO>.80).

Tabla 4

Extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax con kaiser del inventario de tipos de violencia contra el género femenino

	Componente			Comunalidades
	1	2	3	
V21	.779			.673
V23	.734			.658
V20	.715			.599
V24	.681		-.330	.635
V8	.631	.370		.548
V14	.578		.326	.447
V15	.574			.397
V16	.497		.323	.387
V22	.445			.276
V17	.427		.340	.305
V18	.339			.123
V4		.797		.705
V1		.790		.716
V2		.784		.658
V3		.782		.666
V7	.439	.527		.557
V9	.427	.526		.494
V5	.467	.493		.507
V6		.469		.229
V12			.667	.514
V13			.612	.384
V10			.610	.402
V19			.596	.444
V11	.316		.566	.424
Var. Exp. Por factor	20.242	17.217	11.488	
Var. Acumulado	20.242	37.459	48.947	

En la tabla 4, se aprecian 3 factores extraídos que explican el 48,947% de la varianza total del test y comunalidades entre ,123 y ,716. Todos los reactivos con saturaciones mayores a .30, de los cuales los ítems 24, 8, 14, 16, 17, 7, 9, 5 y 11 evidencias cargas factoriales en más de un factor.

Por otro lado, se eliminó el ítem 8 dado a que su contenido no guarda relación con la mayoría de ítems pertenecientes al factor donde este saturó.

Tabla 5

Análisis de correlación Ítem-test e Ítem-dimensión del inventario de tipos de violencia contra el género femenino extraídos en el AFE

Dimensión	Ítems	r	
		Ítem- dimensión	Ítem- test
Factor 1	V21	.726	.627
	V23	.639	.534
	V20	.684	.635
	V24	.561	.483
	V8	.610	.581
	V14	.472	.480
	V15	.503	.502
	V16	.371	.278
	V22	.440	.440
	V17	.370	.393
Factor 2	V18	.199	.178
	V4	.746	.651
	V1	.568	.434
	V2	.726	.587
	V3	.660	.554
	V7	.566	.514
	V9	.560	.527
	V5	.565	.537
Factor 3	V6	.415	.327
	V12	.527	-.031
	V13	.336	.180
	V10	.401	.180
	V19	.280	.155
	V11	.417	.342

Nota: r=coeficiente de correlación de Pearson

En la tabla 5 se estiman los índices de correlación ítem-test para el inventario de tipos de violencia contra el género femenino, los cuales oscilan entre -,031 y ,651. Siendo el ítem 12 el que tiene una correlación menor al ,20 (- ,031), por lo cual que este se eliminó.

De igual manera, se observan los índices de correlación ítem- escala, siendo para el factor 1 entre ,199 y ,726; para el factor 2 entre ,415 y ,746; y para el factor 3 entre ,336 y ,527. Siendo el ítem 18 el que posee un índice menor al , 20 (,199) por lo que se eliminó.

Tabla 6

Análisis de la matriz de correlaciones para valoración de la viabilidad de la realización de análisis factorial exploratorio ajustado a 3 factores en el inventario de tipos de violencia contra el género femenino posterior a la eliminación de items

Índices		Resultados AFE
<i>Test de esfericidad de Bartlett</i>		
χ^2	Ji cuadrado	3455,454
Gl	grados de libertad	210
P	Significancia	,000
<i>Índice de adecuación muestral</i>		
KMO	Kaiser Meyer Okin	,841

Nota χ^2 = índice Ji-cuadrado, gl = grado de libertad, KMO = índice Kaiser Meyer Olkin

En la tabla 6, podemos observar los índices significativos en el test de esfericidad de Bartlett; del mismo modo el índice de adecuación muestral resultó significativo (KMO>.80).

Tabla 7

Extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax con kaiser posterior a la eliminación de los ítems

	Componente			Comunalidades
	1	2	3	
V23	.843			,716
V24	.823			,687
V21	.779			,693
V20	.681		.343	,614
V5	.609	.410		,544
V7	.602	.437		,575
V9	.538	.452		,495
V22	.414			,273
V1		.817		,710
V3		.792		,675
V4	.321	.762		,708
V2		.760		,664
V6		.481		,260
V11			.615	,393
V10			.598	,367
V13			.555	,348
V14	.407		.552	,472
V17			.520	,341
V16			.503	,344
V19	-.342	.351	.484	,474
V15	.437		.450	,409
Var. Exp. Por factor		21.495	16.884	12.865
Var. Acumulado		21.495	38.379	51.245

En la tabla 7 se aprecian 3 factores extraídos que explican el 51,245% de la varianza total del test y comunalidades entre ,260 y ,716. Todos los reactivos con saturaciones mayores a .30, de los cuales los ítems 20, 5, 7, 9, 4, 14, 19, 15 evidencias cargas factoriales en más de un factor.

Tabla 8

Efectos de los factores del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en los ítems, después de la normalización de todas las variables y eliminación de ítems.

Ítems	Violencia sexual y con tentativa homicida	Violencia Física	Violencia Psicológica
V23	.843		
V24	.823		
V21	.779		
V20	.681		
V5	.609		
V7	.602		
V9	.538		
V22	.414		
V1		.817	
V3		.792	
V4		.762	
V2		.760	
V6		.481	
V11			.615
V10			.598
V13			.555
V14			.552
V17			.520
V16			.503
V19			.484
V15			.450

Nota: VF =violencia física; VP= violencia psicológica; VSH= violencia sexual y con tentativa homicida

En la tabla 8 se aprecian los pesos factoriales después de la estandarización en orden van de. 414 a 843; de .481 a 817; de 450 a 615 para VSH, VF, VP.

Tabla 9

Análisis de correlación Ítem-test e Ítem-dimensión del inventario de tipos de violencia contra el género femenino extraídos en el AFE posterior a la eliminación de los ítems.

Factor	Ítems	r	
		Ítem- escala	Ítem- test
Violencia sexual y con tentativa homicida	V23	.742	.531
	V24	.692	.484
	V21	.767	.630
	V20	.701	.643
	V5	.542	.529
	V7	.565	.506
	V9	.533	.521
	V22	.460	.440
Violencia Física	V1	.691	.454
	V3	.713	.562
	V4	.700	.665
	V2	.717	.594
	V6	.327	.316
Violencia Psicológica	V11	.437	.337
	V10	.355	.177
	V13	.338	.189
	V14	.486	.480
	V17	.420	.393
	V16	.390	.251
	V19	.251	.163
	V15	.415	.499

Nota: r=coeficiente de correlación de Pearson

En la tabla 9, se estiman los índices de correlación ítem-test para el inventario de tipos de violencia contra el género femenino, los cuales oscilan entre ,163 y ,665. De igual manera, se observan los índices de correlación ítem- escala, siendo para el factor 1 (VSH) entre ,460 y ,767; para el factor 2 (VF) entre ,327 y ,717; y para el factor 3 (VP) entre ,251 y ,486.

3.2. Confiabilidad del instrumento

Tabla 10

Coeficiente de confiabilidad del inventario de tipos de violencia contra el género femenino

<i>Análisis de confiabilidad</i>	
<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>,862</i>

En la tabla 10 se observa los coeficientes de confiabilidad general del inventario de tipos de violencia contra el género femenino equivalente a 0.862. Por otro lado, el alfa de Cronbach de los factores extraídos de violencia física, violencia psicológica y violencia sexual y con tentativa homicida son equivalentes a 0.831; 0.691; 0.868; respectivamente.

3.3. Normas del instrumento

Tabla 11

Prueba de normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra				
	TOTAL	VDFISICA	VDPSICOLOGICA	VSH
Z de Kolmogorov-Smirnov	,072	,122	,083	,168
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000	,000	,000

La tabla 11, evidencia que la muestra no se ajusta a la normal para el puntaje total y para las tres dimensiones, siendo estas, violencia física ($p=0,000 < 0,05$), violencia psicológica ($p=0,000 < 0,05$) y violencia sexual y con tentativa homicida ($p=0,000 < 0,05$)

Tabla 12

Prueba de diferencia de proporciones a través de la prueba de la U de Mann-Whitney

	Edad	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	P
VDFISICA	25-35	177	177,95	15744,500	,712
	36-45	182	181,99		
	Total	359			
VDPSICOLOGICA	25-35	177	186,41	14973,000	,247
	36-45	182	173,77		
	Total	359			
VSH	25-35	177	186,29	14993,500	,256
	36-45	182	173,88		
	Total	359			
TOTAL	25-35	177	184,89	15241,500	,378
	36-45	182	175,24		
	Total	359			

En la tabla 12 podemos observar que no existen diferencias de proporción según edad para la prueba general y las dimensiones violencia física, violencia psicológica y violencia sexual y con tentativa homicida; por lo que no es necesario realizar baremos diferenciales.

Tabla 13

Normas Percentilares específicas del inventario de tipos de violencia contra el género femenino y sus factores en una muestra de madres de familia de estudiantes del nivel secundario

Niveles	Pc	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual y con tentativa homicida	Violencia contra el género femenino(pt)	Pc
Bajo	5	7	17-18	8-9	36-38	5
	10	7	19	9	39	10
	15	8	20	10	40	15
	20	8	21	10	41	20
	25	9	21	11	43	25
	30	9	22	11	44	30
	33	10	22	12	45	33
Moderado	34	10	22	12	46	34
	35	10	22	12	46	35
	40	10	23	12	47-48	40
	45	11	23	13	49	45
	50	11	24	14	51-52	50
	55	12	25	15	53-54	55
	60	13	25	16-17	55	60
	65	14	26	18	56	65
	66	14	26		57	66
Alto	67	14	26	18	57	67
	70	14	26	19	58-59	70
	75	15	27	20	60-61	75
	80	16	28	21-22	62	80
	85	17	29	23	63-66	85
	90	18-20	30-31	25-26	67-72	90
	95	21	32	27	73	95
	100	21 a mas	32 a mas	27 a mas	73 a mas	100
Me.	12.21	24.20	15.64	52.06		
Mo.	10	23	11	43		
D.t.	4.255	4.687	6,033	11.471		
Mín.	5	8	8	21		
Máx	25	40	34	94		

Nota: DE=Desviación Estándar; M=Media; n=muestra

En la tabla 13 se observan las normas percentiles y puntuaciones directas, donde si una mujer obtiene puntuación directa 58 en el inventario de tipos de violencia contra el género femenino se adecuará entre 100 mujeres en el lugar 70, entonces se ubicará en nivel alto.

IV. DISCUSIÓN

Motivados por comprender el porqué de tan elevados índices de violencia contra el género femenino, donde las mujeres violentadas son las que están asumiendo el rol protagónico de dicha violencia ejercida por sus parejas, las cuales cometen actos de humillación, agresión física o no respetan sus derechos sociales, convirtiéndose en una problemática de consideración a tratar, tal como lo menciona (Galtung, 1998); siendo este tipo de violencia que se da contra la mujer, la más repudiable de las situaciones que atentan contra sus derechos y que no diferencia clases sociales, religión u otra índole, (Tristán , 2005). Por lo tanto, decimos que la violencia contra la mujer se ejerce físicamente, psicológicamente y sexualmente. Por tal motivo, pensamos en aportar para contrarrestar esta problemática, mediante la creación de un inventario que mida los tipos de violencia cometidos contra la mujer, el cual este regido por el uso adecuado de las propiedades psicométricas utilizadas, orientada a la realidad peruana y que aportará a futuras investigaciones, a obtener un panorama e información valida y confiable sobre los tipos de violencia contra la mujer.

El Inventario de tipos de violencia contra el género femenino, se construyó con un total de 24 ítems distribuidos en tres factores según la teoría de Galtung (1998) quien menciona que la violencia se explica bajo el triángulo compuesto por tres tipos de violencia: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. Sin embargo, se optó por solo trabajar con la violencia directa ya que esta engloba lo referente a lo físico, psicológico y sexual; lo cual hace que se vea la originalidad de la investigación y como esta se aplica al contexto peruano. Asimismo, se utilizó como escala de medición una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta, que nos permite medir el grado en que se da una actitud en los encuestados y sirve para agrupar numéricamente los datos que se expresen verbalmente, para poder luego operar con ellos (Malave, 2007); esto concuerda con el método empleado por el inventario de violencia en las relaciones de noviazgo, el cual posee una escala de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (Villena, 2016).

Luego de la creación del inventario se efectuó una prueba piloto con 100 madres, tomadas de la población del estudio, con el propósito de asentar el entendimiento de los ítems y las instrucciones del instrumento. Así mismo, se exploró la confiabilidad del instrumento, encontrándose un resultado de 0,859 para el total de la prueba y para las dimensiones el resultado oscila entre 0,824 y 0,889. Por ende, no se ubicaron o encontraron problemas para ejecutar la aplicación del instrumento en la muestra conformada por 359 madres de familia.

A partir de esto, se determinó la validez de contenido que nos ayudó a establecer la cantidad de ítems del inventario que explican lo que representa la variable a medir según el marco teórico empleado, tal como lo menciona Muñiz (2010), para ello se utilizó el estadístico V de Aiken, con la aportación de 6 expertos donde se evidenció índices altos de significación estadística ($v= 0.9$ y 1.0). Lo que nos señala que los ítems del Inventario de tipos de violencia contra el género femenino son relevantes para la variable y representan adecuadamente a cada uno de los factores propuestos. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Lúcar (2013) quien también utilizó el método de criterio de jueces obteniendo un coeficiente V de Aiken adecuado en su mayoría para los ítems de la escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia. Alcántara (2016), en su investigación de la construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC donde 12 ítems evidencian altos niveles de significancia estadística.

Asimismo, se realizó la prueba de esfericidad de Bartlett y el método Kaiser-Meyer-Olkin; para poder calcular el análisis factorial ajustado a 3 factores y determinar la validez de constructo, hallándose un valor $KMO = 0,849$, indicando la presencia de variadas correlaciones entre los ítems, proyectando 3 factores que explican el 48,947% de la varianza total del test, a partir de esto se eliminó un ítem por tener un contenido muy lejano a la dimensión donde mostró mayor saturación en la matriz de factores rotados, lo que hizo que se reduzcan a 23 de 24 ítems iniciales. Además, posterior a la correlación ítems test donde se eliminaron 2 ítems más, la cual se explicará en el siguiente párrafo se realizó el análisis factorial por segunda vez omitiendo los 3 ítems eliminados se obtuvo un valor $KMO = 0,841$ y 3 factores que explican el 51,245% de la varianza total del

test los cuales se denominaron violencia física (VF); violencia psicológica (VP); y violencia sexual y con tentativa homicida (VSH), ya que en este último saturaron 3 ítems con contenido que denota tentativa homicida hacia la mujer de parte de la pareja, siendo el significado de la primera palabra “Principio de ejecución de un delito por actos externos que no llegan a ser los suficientes para que se realice el hecho, sin que haya mediado desistimiento voluntario del culpable” (DRAE, 2017) y de la de la segunda “Causante de la muerte de alguien” (DRAE, 2017). Estos hallazgos se asemejan a los encontrados por Lúcar (2013) quien hayo un KMO de 0,838 y una varianza explicada total de 44,8% para la escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia. Alcantará (2016) que halló un valor de KMO= 0,920, lo que denota un nivel elevado de correlación entre sus ítems, al igual que su prueba CCD-MOVIC explica el 51,269% de la varianza; cumpliendo ambas investigaciones con la finalidad de la validez de constructo la cual es medir el grado de construcción teórica respecto a la conducta que se mide (Alarcón, 2013). Estos hallazgos encontrados también se asemejan a lo encontrado por Alayo (2017), quien encontró un valor de KMO=0.87 evidenciando un nivel elevado de correlación entre los ítems, cuyo cuestionario explica el 55.5% de la varianza. Finalmente, Contreras, et al. (2010) hayo una significancia de 0,00 y un KMO de 0,94 para el cuestionario de respuesta emocional a la violencia donde se obtuvieron cuatro factores principales que explican el 69,32%.

Por otro lado, confrontando la teoría psicométrica y los resultados de la construcción del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino hemos hallado que los índices de relación obtenidos a nivel ítem-test de los tres factores oscilan entre ,155 y ,651, a excepción del ítem 12 el cual evidencio una correlación ítem-test de ,031 por lo que se eliminó, dejando el inventario con un total de 22 ítems. De igual manera, se observan los índices de correlación ítem-subtest, siendo para el factor 1 entre ,199 y ,726, para el factor 2 entre ,415 y ,746; y para el factor 3 entre ,336 y ,527, siendo la mayoría de estos valores, superiores al mínimo requerido de $r > .20$ (Kline, 2005) a excepción del ítem 18 que presento un índice de ,199, por lo que se eliminó, dejando al inventario con un total de 21 ítems. A partir de esto se realizó por segunda vez la correlación ítem-test obteniendo índices que oscilan entre ,163 y ,665; del mismo modo se realizó

la correlación ítem-factor obteniendo índices que oscilan entre ,460 y ,767 para el factor 1 (VSH), entre ,327 y ,717 para el factor 2 (VF) y entre ,251 y ,486 para el factor 3 (VP); por lo tanto se puede afirmar que los ítems del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino están calculando indicadores sobre el tipo de violencia ejercida contra la féminas. Por lo que se encuentran similitudes con los hallazgos encontrados por Villena (2016), quien encontró una correlación significativa para el inventario de violencia en las relaciones de noviazgo con valores que oscilan de ,174 y ,681 para la dimensión de violencia cometida e índices entre ,212 y ,523 para la escala de violencia sufrida debido a lo amplio de las muestras utilizadas. Así mismo, Palacios (2014) encontró una correlación ítem test que oscila entre .45 y .78, la correlación ítem escala oscila entre .51 y .73 para la escala dominancia aislamiento y entre .34 y .78 para la escala abuso emocional- verbal.

En cuanto, al coeficiente de confiabilidad por consistencia interna podemos decir que encontramos en la presente investigación resultados confiables que nos servirán para aplicaciones a futuro en la población de donde se tomó la muestra, teniendo una confiabilidad para el inventario de tipos de violencia contra el género femenino equivalente a .862, y el de sus factores extraídos violencia física, violencia psicológica y violencia sexual y con tentativa homicida equivalentes a ,831; ,691; y ,868; respectivamente. Estos hallazgos tienen similitud con los mencionados por Sierra, et al. (2010) quien encontró una confiabilidad general de un $\alpha=0,87$ para la Doublé Standard Scale (DSS) y la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS). Así mismo contreras (2010) quien obtuvo un alfa global de 0,95 para el cuestionario de respuesta emocional a la violencia y 0,88, 0,90,0,86 y 0,92 para las dimensiones depresión, ansiedad, desajuste psicosocial y humor irritable respectivamente. Lúcar (2013) obtuvo coeficientes alfa de Cronbach para la escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia que fluctúan entre 0,64 y 0,88 para las dimensiones influencia ambiental, trastornos mentales, castigos , catarsis, influencia biológica, prevención y pena de muerte .Espejo (2012) obtuvo un alfa de Cronbach global para el PMWI-F de 0,994, mientras que para las dimensiones dominación - aislamiento y abuso emocional – verbal el alfa de Cronbach fue de 0,981 y 0,995 respectivamente. Alcántara (2016) quien encontró una significativa confiabilidad del Cuestionario de conductas disociales

equivalente a .939, y el de sus factores extraídos ADV, FM, IS y VGN, equivalentes a ,924; ,798; ,739 y ,823. Todos estos resultados de ambas investigaciones se sustentan en lo mencionado por Alarcón (2013) quien indica que este proceso de confiabilidad nos ayuda a conocer la estabilidad y constancia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo test. Por otro lado, estos resultados también se asemejan a los establecidos por Alayo (2017), quien obtuvo 0,90 en la confiabilidad total del cuestionario de violencia entre enamorados; Palacios (2014) quien halló un alfa de cronbach total de .972, .972 para la sub escala de dominación-aislamiento y .953 para la dimensión abuso emocional verbal; y Villena (2016), quien encontró la confiabilidad de 0,799 para la escala de violencia cometida y 0,798 para la escala de violencia sufrida.

Igualmente, sabemos lo indispensable que es en todo instrumento psicológico, la determinación de las normas o baremos de calificación que puedan agrupar a los sujetos evaluados a un determinado grupo normativo y estandarizado. Por lo que, se hace necesario la conversión de las puntuaciones directas tanto del resultado global como por factores a un tipo de puntuación convertida. Siendo clave en esta investigación la puntuación de tipo percentil, siendo este tipo de baremos los que asignan a cada posible puntuación directa un valor denominado centil y que indican el porcentaje de sujetos del grupo normativo que obtienen puntuaciones iguales o inferiores a las correspondientes directas (Abad *et.al*, 2004). A partir de esto se crearon baremos de tipo percentil generales, ya que no se encontraron diferencias de proporción según grupos de edad. Espejo (2012) obtuvo resultados similares para el PMWI-F, donde tampoco se encontraron asociaciones significativas entre la edad y los puntajes globales y dimensionales. Por otro lado, Lúcar (2013) si halló diferencias significativas en la edad para la escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia, sin embargo, esta fue relativamente pequeña.

En síntesis, se señala que el Inventario de tipos de violencia contra el género femenino mantiene adecuadas propiedades psicométricas. Siendo la validez de contenido altamente significativa (V de Aiken = 0,9 y 1), asimismo se encontró en cuanto a la validez de constructo se encontraron índices significativos en el

análisis exploratorio con $KMO= 0,841$ indicando la presencia de variadas correlaciones entre los ítems; además se encontró altos índices de correlación tanto para la prueba general como para los factores específicos de violencia física, violencia psicológica y violencia sexual y con tendencia homicida. Así mismo, se encontró una confiabilidad alta en las sub escalas de la prueba y en la escala total, tanto como las normas percentiles generales y específicas por factores. Todos estos hallazgos hacen del Inventario de tipos de violencia contra el género femenino sea un gran aporte para erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro contexto, mediante la detección de la agresión sufrida tal como lo expresa Sánchez, Palacios y García (2015) que es de gran necesidad elaborar programas e instrumentos que permitan promover y prevenir conductas abusivas o violentas en las relaciones de noviazgo juvenil y las construcciones de relaciones amorosas no agresivas.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó la validez de contenido del Inventario de tipos de violencia contra el género femenino, el cual consta de 24 ítems, que en base a su contenido simbolizan el atributo por el que fue esbozado, por sus elevados índices de validez ($v=0.9$ y 1.0) en el estadístico V de Aiken.
2. Se determinó la validez de constructo mediante el análisis factorial ajustado a 3 factores, donde el índice de adecuación muestral resultó significativo $KMO= 0,841$; así mismo se utilizó el método de extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax encontrándose un modelo trifactorial: violencia física, psicológica y sexual con tendencia homicida con un porcentaje de 51,245% de varianza total. Estos factores válidos representan dos de las dimensiones del modelo teórico bajo el cual se elaboró, siendo estas, violencia psicológica y violencia física, ya que el tercer factor está compuesto de ítems con contenido de violencia sexual y con tendencia a causar daño mortal por lo que se le atribuyó el nombre sexual y con tentativa homicida. Además, se eliminó el ítem 8 por tener un contenido muy lejano al contenido de la mayoría de los ítems pertenecientes al factor donde mostró mayor saturación en la matriz de factores rotados en el primer análisis factorial por lo que el inventario quedó con 23 ítems.
3. Se determinó la correlación ítems-test y ítem-escala del Inventario de tipos de violencia contra el género femenino aplicado en madres de familia, evidenciándose valores adecuados en los índices de correlación ítem-test de los factores que oscilan entre 0,155 y 0,651, a excepción del ítem 12 que solo presentó -0,031 por lo que se eliminó, dejando el inventario de 24 ítems con 22 ítems. Así como índices de correlación ítem-escala, los cuales oscilan entre 0,199 y 0,726 para el factor 1; entre 0,415 y 0,746 para el factor 2; y entre 0,336 y 0,417 para último el factor. Siendo el ítem 18 el que mostro un índice de 0,199 por lo que también se eliminó, dejando al inventario con 21 ítems. A partir de esto se realizó por segunda vez la correlación ítem-test obteniendo índices que oscilan entre ,163 y ,665; y del mismo modo se realizó la correlación ítem-factor obteniendo índices que

oscilan entre ,460 y ,767 para el factor 1 (VSH), entre ,327 y ,717 para el factor 2 (VF) y entre ,251 y ,486 para el factor 3 (VP); por lo que, se respalda la validez de constructo ($r > .20$).

4. Se encontraron cifras relevantes de consistencia interna por confiabilidad de Alfa de Cronbach con puntaje total de 0.862 lo que garantiza la confiabilidad del inventario para su aplicación en la población donde se extrajo la muestra de estudio.
5. Se elaboraron baremos percentiles generales tanto para el puntaje total, así como para cada factor para la muestra en donde se realizó la investigación, ya que no se encontraron diferencias significativas entre los grupos de edad.

VI. RECOMENDACIONES

Poner en práctica la detección de los tipos de violencia contra el género femenino mediante la aplicación del Inventario de tipos de violencia, para darle mayor importancia al instrumento creado.

Establecer relaciones de conformidad para las propiedades psicométricas halladas mediante la comparación y medición de una variable similar u opuesta, así como realizar el método de test-retest para ver el grado de estabilidad del inventario creado.

Realizar el proceso de análisis factorial exploratorio a fin de comparar la agrupación de los ítems con la obtenida en esta investigación, en específico la del factor violencia sexual y por hostigamiento, así mismo realizar el análisis confirmatorio identificando la bondad de ajuste del marco teórico base empleado para la creación de la prueba.

Elaborar estudios de criterio externo para comprobar la competencia del inventario y si es útil para segregar entre un suceso de violencia contra la mujer o no suceso de violencia contra la mujer.

Efectuar la investigación de la creación y utilización de las propiedades psicométricas del Inventario de violencia contra la mujer en contextos distintos, a fin de brindarle la relevancia al estudio efectuado.

VII. REFERENCIAS

- Abad, F., García, C., Gil, B., Olea, J., Ponsida, V. y Revuelta, J. (2004). Introducción a la Psicometría Teoría Clásica de los Tests y Teoría de la Respuesta al Ítem. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/cadalso/Docencia/Psicometria/Apuntes/tema5TyP_4.pdf
- Alarcón, R. (2013). Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento (2ª ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alayo, R. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo. Recuperado de repositorio.ucv.edu.pe> UCV> alayo_rr
- Alcantara, M. (2016). Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conducta disociales CCD-MOVIC en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo. Recuperado de repositorio.ucv.edu.pe>alcantara_om
- Aliaga, J. (2014). *Psicometría: Tests Psicométricos, Confiabilidad y Validez*. Recuperado de <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401517/1U2LibroEAPAliaga.pdf>
- Alberdi, I. (2012). La violencia domestica informe sobre los malos tratos a mujeres en España. España: la Caixa.
- Campos, A., Gálvez, J., Huambachano, M., Meneses, J. y Rivera, C. (2008). *Violencia Social*. (3 ed.). Perú: OPCION.
- Carmona, Y. (27 de mayo del 2011). *Investigación tecnológica* [Mensaje de registro web]. Recuperado de <http://es.slideshare.net/HernanCarmona/que-es-investigacin-tecnologica>

- Consejo de Europa (2011). Convenio del consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y violencia doméstica. Serie de Tratados del Consejo de Europa. Recuperado de https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/cons_ejoeu/CAHVIO.pdf
- Contreras, P., Galleguillos, K., Gomez, C., y Ramos, M. (2010). Propiedades psicométricas del cuestionario de respuesta emocional a la violencia (REV) en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista salud y sociedad*, (3), 233-245
- Cronbach, J. (1960). *Fundamentos de las pruebas psicológicas*. Nueva York: Ediciones Harper Internacional.
- Espejo, A. (2012). Propiedades psicométricas del PMWI-F en una muestra de mujeres violentadas psicológicamente. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1482>
- Echeburúa, E., Amor, P., Loinaz, I., y Corral, P. (2010). Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja-revisada (EPV-R). *Psicothema*, (22), 1054-1060
- Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta y Holgado, F. (2016). Inventario de pesamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia-revisado (IPDMUV-R): Propiedades psicométricas. *Anales de psicología*, 32(3), 837-846
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- García, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín criminológico*, (144), 1-6. Recuperado de

<http://search.proquest.com/central/docview/1513231940/fulltextPDF/E9B018CD95B14206PQ/27?accountid=37408>

García, I (2013). Altos niveles de violencia contra la mujer en américa latina y el caribe. Recuperado de <http://www.nuevatribuna.es/articulo/america-latina/altos-niveles-de-violencia-contra-la-mujer-en-america-latina-y-el-caribe/20130305153510089255.html>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.

Hernández, S. (2016). Finlandia, entre los países con más violencia de género. Recuperado de <http://www.biginfinland.com/finlandia-entre-los-paises-con-mas-violencia-de-genero/>

Icart, T., Fuentelsaz, C. y Pulpon, A. (2006). Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina. (1 Ed). España: UBe salud publica

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2013). Violencia de género en Perú: 37,2% de mujeres ha sido afectada. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

Kline, R. (2005). Principles and Practice of Structural Equation Modeling. New York: Guilford.

Landeau, R. (2007). Elaboración de trabajos de investigación. (1º edición). Venezuela: Editorial Alfa.

- Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz, y Amor, P. (2012). Propiedades psicométricas de la Conflict Tactics Scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja. *Psicothema*, (24),142-148
- Lúcar, F. (2013) Propiedades Psicométricas de la escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia (EACV). *Revista psiquemag*. Recuperado de <http://www.ucvlima.edu.pe/psiquemag/index.html>
- Malavé, N. (2007). Escala Tipo Likert. Recuperado de <http://uptparia.edu.ve/documentos/F%C3%ADsico%20de%20Escala%20Likert.pdf>
- Martínez, E. (2001). *La evaluación informatizada en la educación física de la E.S.O.* Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Miljanovich, M.; Nolberto, V.; Martina, M.; Huerta, R.; Torres, S. y Camones, F. (2010). Perú: mapa de violencia familiar, a nivel departamental, según la ENDES 2007-2008: Características e implicancias. *Revista de Investigación UNMSM*, 13(2), 191-206.
- Moral, J. y Ramos, S. (2015). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de parejas. *Daena: internacional Journal of Good Conscience*,10(2), 109-128
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: Teoría clásica y Teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31, 57-66.
- Muñiz, J. y Fernández-Hermida, J. (2010). La opinión de los psicólogos españoles sobre el uso de los tests. *Papeles del Psicólogo*, 31, 108-121

- Navas, M. (1994). Teoría Clásica de los Test versus Teoría de Respuesta al Ítem. (1° edición). [Versión Adobe Digital Edición]. Recuperado de <http://www2.uned.es/490015/CV/TCTTRI94.pdf>
- Nunnally, J. C. (2009). Teoría psicométrica. México: Trillas.
- Obando, M. (2016). Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD –MOVIC en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo. (Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo, Lima, Perú). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/UCV/242/1/alcantara_om.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2005). Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/61/122/Add.1>
- Osorio, M.(2013). Propiedades psicométricas del cuestionario maltrato en el noviazgo en una muestra de mujeres estudiantes Mexicanas de nivel medio superior y superior. Salud publica Mex, (56) ,40-47
- Palacios, M. (2014). Adaptación del inventario de maltrato psicológico hacia mujeres, en mujeres de puerto Malabrigo. Recuperado de revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/viewFile/235/137
- Prieto, G. y Delgado, A. (2010). Fiabilidad y validez. Revista Papeles del Psicólogo, 31(1) 67-74. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441007>
- Rasch, G. (1980). Modelos probabilísticos para algunas inteligencias y pruebas de logro. Copenhague: El danés Instituto de Investigaciones Educativas.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Consultado en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=ZUJIAd2>

Redacción Multimedia (2016). INEI: 73.6% de mujeres en el Callao sufrieron violencia familiar. Correo. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/ciudad/inei-73-6-de-mujeres-en-el-callao-sufrieron-violencia-familiar-667055/>

Rodríguez, E. y Lloret, I (2007). La violencia de género. (1º ed.). España: UOC. Mediaactive.S.I.

Rodríguez, E (2005). Metodología de la investigación. (1º edición). México: Editorial Universidad Juárez autónoma de Tabasco.

Sánchez, M., Palacios, B. y García, A. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. Revista interuniversitaria, 26(1), pp.85-109. Recuperado de: <http://search.proquest.com/central/docview/1693331018/fulltextPDF/E9B018CD95B14206PQ/4?accountid=37408>

Sánchez, H., y Reyes, C. (2006). Metodología y Diseños en la investigación Científica. Lima: Visión universitaria.

Sanmartín (2016). Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja estadísticas y legislación. Recuperado de http://web.archive.org/web/20140326150124/http://www.observatorioviolencia.org:80/upload_images/File/DOC1180979429_II%20Informe%20Internacional.pdf

Sierra, J., Monje, F., Santos, P., Rodríguez, K. y Aparicio, D. (2010). Propiedades psicométricas de las versiones en español de la Doublé Standard Scale (DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS) en mujeres peruanas. Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace, (95), 57-66

- Tristan, F. (2005). La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>
- Villafañe, A.; Jiménez, M.; De Jesús, D. y Vázquez, R. (2012). Construction and validation of Experiences Questionnaire on Violence in Couple and Family Relations in University Students. Magazine Scielo, 11(1). Recovered of <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n1/v11n1a17>.
- Villena, E. (2016). Propiedades psicométricas del inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes estudiantes de la provincial de Pacasmayo. Recuperado de repositorio.ucv.edu.pe> UCV> villena_ve
- Walker, L. (1979). Las mujeres maltratadas. Nueva York: Harper y Fila Editores.

ANEXO 01: Matriz de Consistencia

Matriz de consistencia: Título: “Construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E. públicas del distrito de Ventanilla, 2017”

Problema	Justificación	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice	Metodología	Técnicas e instrumentos de investigación
¿Es posible construir un Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino con una adecuada utilización de las propiedades psicométricas en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017?	Este trabajo se realizó debido al creciente incremento de esta problemática como es la violencia contra el género femenino donde el 73.6% de las mujeres que residen en el Callao admitieron que fueron víctimas de algún tipo de violencia por parte de su esposo o compañero. Asimismo, en el 71.4% de los casos hubo violencia psicológica y/o verbal; el 31% se	Construir y determinar las propiedades psicométricas utilizadas en la elaboración del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017	Según Galtung (1998) lo conceptualiza como “los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual , convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y desean escapar” (p.291	Violencia directa (física)	Bofetadas	1 , 2	S = Siempre CS= Casi siempre AV= Algunas veces RV= Raras veces N = Nunca	<u>Diseño</u> El presente diseño de investigación es psicométrico ya que Alarcón (2013) refiere como “aquel relativo a la construcción de test psicólogos, la intención de estos estudios es desarrollar instrumentos de medición que cumplan los requisitos de validez y confiabilidad, que sean buenos predictores de la conducta”. (p.224). Por otro lado, Aliaga (2014) afirma que “la investigación psicométrica debe contener la confiabilidad y la	<u>Técnica</u>
					Empujones	3 , 4			Encuesta
					Daño con arma u objeto	5, 6 y 7			<u>Instrumento</u>
					Puntapiés	8			Inventario
					Ahorcar	9			

trató de agresiones físicas y en el resto se registró violencia sexual contra las mujeres del Primer Puerto.	Objetivos específicos	Definición Operacional	Violencia directa (psicología)	Relaciones interpersonales	10 y 11	validez de las pruebas, del mismo modo, la tabla de normas o baremos, los cuales son convertidos a percentiles o puntajes estándar. (p.92).	Análisis de datos
A nivel metodológico, permitirá brindar una herramienta de uso clínico y educativo que podrá ser usada por psicólogos, ya que se está realizando con los parámetros psicométricos establecidos para poder generalizar los resultados a distintos contextos y lugares.	Determinar la validez de contenido mediante el criterio de jueces expertos	Definición de medida por las puntuaciones logradas en las cuatro dimensiones, quince indicadores que presenta el inventario .22 ítems (Tintaya, 2017)	Violencia directa (psicología)	Desconfianza	13 y 19	<u>Nivel</u> La investigación se da bajo un método cuantitativo ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014):	Con respecto al método de análisis de datos que se empleará en el presente trabajo se utilizará la estadística descriptiva e inferencial.
Por otro lado, la presente investigación permitirá brindar a los psicólogos, docentes y autoridades	Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial del Inventario	Determinar la validez por correlación ítems test y ítem escala del inventario	Violencia directa (psicología)	Humillaciones	14 ,15 y 16	<u>Tipo</u> El tipo de investigación a trabajar es tecnológico aplicado. Sánchez y Reyes (2006) hacen mención que “una investigación es tecnológica en la medida en que contribuyen a la ciencia con instrumentos, métodos que serán válidos para futuras	De la estadística descriptiva, se empleará la distribución de frecuencias absolutas simples y porcentuales, medidas de tendencia central, medidas de dispersión como la desviación estándar, mínimo y máximo; medidas de posicionamiento basada en percentiles.
Por otro lado, la presente investigación permitirá brindar a los psicólogos, docentes y autoridades	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Violencia directa (psicología)	Intimidación	17,18	<u>Tipo</u> El tipo de investigación a trabajar es tecnológico aplicado. Sánchez y Reyes (2006) hacen mención que “una investigación es tecnológica en la medida en que contribuyen a la ciencia con instrumentos, métodos que serán válidos para futuras	Mientras que de la estadística inferencial se
Por otro lado, la presente investigación permitirá brindar a los psicólogos, docentes y autoridades	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Violencia directa (psicología)	Sometimiento	20 y 21	<u>Tipo</u> El tipo de investigación a trabajar es tecnológico aplicado. Sánchez y Reyes (2006) hacen mención que “una investigación es tecnológica en la medida en que contribuyen a la ciencia con instrumentos, métodos que serán válidos para futuras	Mientras que de la estadística inferencial se
Por otro lado, la presente investigación permitirá brindar a los psicólogos, docentes y autoridades	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Elaborar	Violencia directa (psicología)	Tocamientos Indebidos	22	<u>Tipo</u> El tipo de investigación a trabajar es tecnológico aplicado. Sánchez y Reyes (2006) hacen mención que “una investigación es tecnológica en la medida en que contribuyen a la ciencia con instrumentos, métodos que serán válidos para futuras	Mientras que de la estadística inferencial se

educativas y de salud las herramientas necesarias para elaborar planes de intervención que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer y el fortalecimiento de los factores protectores de los estudiantes

baremos percentiles que permitan la comprensión con un grupo de referencias de los resultados conseguidos a través de la evaluación con el inventario.

Permitirá brindar una herramienta de uso clínico y educativo que podrá ser usada por psicólogos, ya que se está realizando con los parámetros psicométricos establecidos para poder generalizar los resultados a distintos contextos y lugares.

Violencia directa (sexual)

Propuestas 23 y
Indecentes 24

investigaciones, con respecto a la consideración anterior”.

utilizará el coeficiente de correlación de Pearson, con la finalidad de obtener los índices de correlación, así como el Análisis Factorial exploratorio; los estadísticos de consistencia interna (coeficiente Alfa de Cronbach) que permitió evaluar la confiabilidad. Finalmente se establecerán baremos percentiles.

Anexo 2

INVENTARIO DE TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GENERO FEMENINO

Prueba inicial (Anexo 3)		Prueba final (Anexo 6)	
DIMENSIONES	ITEMS	DIMENSIONES	ITEMS
Violencia física	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Violencia física	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.
Violencia psicológica	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.	Violencia psicológica	9,10, 11, 17.
Violencia sexual	20, 21, 22, 23, 24.	Violencia sexual y con tendencia homicida	12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22.

ANEXO 03

PRUEBA INICIAL

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Tintaya Rafael, James Michael (2017)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: _____

Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

- S = Siempre
- CS= Casi siempre
- AV= Algunas veces
- RV= Raras veces
- N = Nunca

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

No.	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
01	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada					
02	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro					
03	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión					
04	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
05	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
06	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					

07	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme a propósito					
08	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma					
09	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme					
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas					
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia					
12	Mi pareja ha insistido en saber en dónde estoy a cada momento					
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso					
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma					
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas					
16	Mi pareja me ha hecho algo que me ha hecho sentir rechazada o ignorada					
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera					
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad					
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad					
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme					
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad					

ANEXO 04

Tabla 14

Confiabilidad de la prueba piloto.

<i>Factores</i>	<i>Rxx</i>	<i>N de ítems</i>	<i>Intervalo de confianza (95%)</i>	
			<i>Lim. Inf.</i>	<i>Lim. Sup.</i>
<i>Factor 1: violencia física</i>	<i>,848</i>	<i>9</i>	<i>,799</i>	<i>,889</i>
<i>Factor 2 violencia psicológica</i>	<i>,760</i>	<i>8</i>	<i>,683</i>	<i>,824</i>
<i>Factor 3 violencia sexual</i>	<i>,837</i>	<i>5</i>	<i>,780</i>	<i>,883</i>
	<i>rx total</i>	<i>,859</i>		

ANEXO 05

PRUEBA POSTERIOR A LA VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Tintaya Rafael, James Michael (2017)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: ____

Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

S = Siempre
CS= Casi siempre
AV= Algunas veces
RV= Raras veces
N = Nunca

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

No.	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
01	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada					
02	Mi pareja me ha golpeado, con su puño, en el rostro					
03	Mi pareja me ha empujado luego de una discusión					
04	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
05	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
06	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					

07	Mi pareja ha intentado quemar o lastimar a propósito					
08	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma					
09	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme					
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas					
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia					
12	Mi pareja ha insistido en saber en dónde estoy a cada momento					
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso					
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma					
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado					
16	Mi pareja ha actuado de manera hostil de tal forma que me hace sentir rechazada o ignorada					
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
18	Mi pareja me ha intimidado mirándome de determinada manera					
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad (coito)					
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad (masturbación, etc.)					
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme					
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona					

ANEXO 06

PRUEBA FINAL POSTERIOR AL ANALISIS DE DATOS

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

Tintaya Rafael, James Michael (2017)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: ____

Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

S = Siempre
CS= Casi siempre
AV= Algunas veces
RV= Raras veces
N = Nunca

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

No.	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
01	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada					
02	Mi pareja me ha golpeado, con su puño, en el rostro					
03	Mi pareja me ha empujado luego de una discusión					
04	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
05	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
06	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					

07	Mi pareja ha intentado quemar o lastimar a propósito					
08	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme					
09	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas					
10	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia					
11	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso					
12	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma					
13	Mi pareja me ha humillado y menospreciado					
14	Mi pareja ha actuado de manera hostil de tal forma que me hace sentir rechazada o ignorada					
15	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
16	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
17	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad (coito)					
18	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad (masturbación, etc.)					
19	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
20	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme					
21	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona					

ANEXO 7

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor (a. Srta.):

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **James Michael Tintaya Rafael** de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte, Identificado con DNI: 72846413. En la actualidad me encuentro realizando un trabajo de investigación, siendo el tema principal Creación del Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino en madres de familia de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla 2017 y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica, **“Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino”**

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a alguna de las preguntas me explicara cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.: James Michael Tintaya Rafael

Estudiante de Psicología – Universidad

Cesar Vallejo

Yo, con
DNI:Acepto participar en la investigación del estudiante James
Michael Tintaya Rafael para dicho trabajo de investigación.

Día:/...../.....

Firma

ANEXO 8

Cartas de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Los Olivos, 05 de julio de 2017

CARTA N° 371-2017/EP/PSI. UCV LN

Señora Mg.
Rosa Laura Caycho Flores
Directora
I.E. 5127-Martín Jose Olaya
Jr. Los Arbolitos con Esquina Jr. Los Nardos Mz. G Jose Olaya B.



Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **TINTAYA RAFAEL, JAMES MICHAEL**, estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: "**CONSTRUCCIÓN DEL INVENTARIO DE TIPO VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO EN MADRES DE ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS I.E. PÚBLICAS DEL DISTRITO DE VENTANILLA, 2017**", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.*

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Shih L. Cubas Romero
Directora de Escuela
Profesional de Psicología
Filial Lima – Campus Lima Norte

TCR/MDP

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Los Olivos, 05 de julio de 2017

CARTA N° 370-2017/EP/PSI. UCV LN

Señora Lic.
Nancy Carrión Salazar
Directora
I.E. 5124-Simón Bolívar
Av. Cabo Blanco s/n AA.HH. Hirochima-Pachacutec, Ventanilla

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. TINTAYA RAFAEL, JAMES MICHAEL, estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: "CONSTRUCCIÓN DEL INVENTARIO DE TIPO VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO EN MADRES DE ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS I.E. PÚBLICAS DEL DISTRITO DE VENTANILLA, 2017", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Lisset L. Cubas Romero
Directora de Escuela
Profesional de Psicología
Filial Lima – Campus Lima Norte

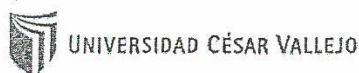


TCR/MDP

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

ANEXO 9

Documentos para validar el instrumento de medición a través de juicio de expertos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la EAP de PSICOLOGIA de la UCV, en la sede LIMA NORTE aula ... , requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título de mi proyecto de investigación es: CONSTRUCCIÓN DEL INVENTARIO DE TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO EN MADRES DE ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS I.E PÚBLICAS DEL DISTRITO DE VENTANILLA, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, a sabiendas de su extensa experiencia en temas psicológicos y/o investigación psicológicos .

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Tintaya Rafael James
D.N.I: 72846413



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable:

Violencia contra el género femenino

Según Galtung (1998) lo conceptualiza como “los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual, convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y desean escapar” (p.291)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Violencia Física

Se refiere a la acción intencional que provoca daño físico a la persona en grave riesgo de sufrirlo, por ende, se incluye todo tipo de agresiones corporales para con la mujer.

(Galtung, 1998, p.75)

Dimensión 2: Violencia Psicológica

Son las reiteradas o constantes humillaciones que suele padecer las personas, cuya finalidad es perjudicar su estabilidad emocional de la víctima, siempre estos malos tratos vienen acompañados de burlas, sometimientos, críticas, desprecios y sobre todo amenazas. (Galtung, 1998, p.75)

Dimensión 3: Violencia Sexual

Son el conjunto de comportamientos de la violencia contra el género femenino que busca hacer participar a la mujer en un acto sexual no consentido ni compartido, en la cual la víctima es sometida y muchas veces obligada en contra de su voluntad, que puede darse en ocasiones producto de los efectos del alcohol y sustancias adictivas. (Galtung, 1998, p.75)

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice
<p>Según Galtung (1998) lo conceptualiza como "los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual, convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y desean escapar" (p.291)</p> <p>Definición Operacional</p> <p>Definición medida por las puntuaciones logradas en las cuatro dimensiones, quince indicadores que presenta el inventario .22 ítems (Tintaya, 2017)</p>	Violencia directa (física)	Bofetadas	1 , 2	S = Siempre CS= Casi siempre AV= Algunas veces RV= Raras veces N = Nunca
		Empujones	3 , 4	
		Daño con arma u objeto	5, 6 y 7	
		Puntapiés	8	
		Ahorcar	9	
	Violencia directa (psicológica)	Relaciones interpersonales	10 y 11	
		Desconfianza	13 y19	
		Humillaciones	14 , 15 y 16	
		Intimidación	17, 18	
Violencia directa (sexual)	Sometimiento	20 y 21		
	Tocamientos Indebidos	22		
	Propuestas Indecentes	23 y 24		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA)								
1	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	X		X		X		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	X		X		X		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	X		X		X		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	X		X		X		mejorar la redacción
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	X		X		X		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	X		X		X		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme a propósito	X		X		X		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	X		X		X		
9	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA)								
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	X		X		X		
12	Mi pareja ha insistido en saber donde estoy a cada momento	X		X		X		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	X		X		X		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	X		X		X		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	X		X		X		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el	X		X		X		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	X		X		X		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	X		X		X		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL)								
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	X		X		X		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	X		X		X		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	X		X		X		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **CORREGIR LAS OBSERVACIONES QUE SE INSCRIBAN**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.: **ROSA CRISTINA FORIANO** DNI:

Especialidad del validador: **PSICOLOGIA CLINICA**

País: **PERU**

30 de noviembre del 2016

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.


PSIC. ROSA CRISTINA FORIANO
C.P.S.P. 41145
PSICOLOGA ASISTENTE
Hospital Nacional Hipólito Unzué
Ministerio de Salud

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA)								
1	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	X		X		X		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	X		X		X		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	X		X		X		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	X		X		X		
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	X		X		X		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	X		X		X		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme apropiado	X		X		X		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	X		X		X		
9	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	X		X		X		
DIMENSION 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA)								
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	X		X		X		
12	Mi pareja ha insistido en saber, donde estoy a cada momento	X		X		X		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	X		X		X		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	X		X		X		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	X		X		X		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el miedo	X		X		X		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	X		X		X		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	X		X		X		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	X		X		X		
DIMENSION 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL)								
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	X		X		X		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	X		X		X		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	X		X		X		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	X		X		X		

de más específico

Observaciones (precisar si hay suficiencia):
En la dimensión 2 Violencia Psicológica se puede agregar el ítem: hace emer-
tarios negativos sobre mí cuerpo y/o apariencia física. (Violencia estructural
es la peor (en igualdad de...))
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable [X]

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.: Anita Deltrini Rojas DNI: 06617620
Especialidad del validador: Psicóloga Clínica
País: Perú

...S. de mayo del 2017

Anita Deltrini Rojas
Firma del Experto Informante.
ANITA DE VETTORI ROJAS
PSICOLOGA
C.PP. 0648

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA)							
1	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	X		X		X		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	X		X		X		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	X		X		X		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	X		X		X		
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	X		X		X		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	X		X		X		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme apropiado	X		X		X		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	X		X		X		
9	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA)							
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	X		X		X		
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	X		X		X		
12	Mi pareja ha insistido en saber, donde estoy a cada momento	X		X		X		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	X		X		X		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	X		X		X		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	X		X		X		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el	X		X		X		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	X		X		X		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	X		X		X		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL)							
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	X		X		X		
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	X		X		X		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	X		X		X		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	X		X		X		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):


Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.: *Guilherme Acuña Glady* DNI: *25701540*

Especialidad del validador: *Ps. Clínica.*

País: *Perú*

19 de mayo del 2017


Lidia Quespe-Acurá
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 27743

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSION 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA) Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	X		X		X		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	X		X		X		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	X		X		X		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	X		X		X		
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	X		X		X		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	X		X		X		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme apropiado	X		X		X		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	X		X		X		
9	Mi pareja ha intentado ahorrarme o asfixiarme	X		X		X		
10	DIMENSION 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA) Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	X		X		X		
12	Mi pareja ha insistido en saber donde estoy a cada momento	X		X		X		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	X		X		X		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	X		X		X		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	X		X		X		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el	X		X		X		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	X		X		X		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	X		X		X		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	X		X		X		
20	DIMENSION 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL) Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	X		X		X		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	X		X		X		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	X		X		X		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *los ítems planteados por el discurso son aplicables.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / No aplicable / Aplicable después de corregir

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.: *Julisa Gómez Chumpitaz* DNI:

Especialidad del validador: *Psicología Clínica*

País: *Perú*

30 de noviembre del 2016

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.


Julia T. Gómez Chumpitaz
PSICOLOGA
CPP. 18905

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA)							
	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	✓		✓		✓		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	✓		✓		✓		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	✓		✓		✓		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	✓		✓		✓		
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	✓		✓		✓		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	✓		✓		✓		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme apropiado	✓		✓		✓		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	✓		✓		✓		
9	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	✓		✓		✓		
10	DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA)	SI	No	SI	No	SI	No	
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	✓		✓		✓		
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	✓		✓		✓		
12	Mi pareja ha insistido en saber donde estoy a cada momento	✓		✓		✓		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	✓		✓		✓		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	✓		✓		✓		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	✓		✓		✓		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el	✓		✓		✓		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	✓		✓		✓		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	✓		✓		✓		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	✓		✓		✓		
20	DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL)	SI	No	SI	No	SI	No	
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	✓		✓		✓		
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	✓		✓		✓		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	✓		✓		✓		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	✓		✓		✓		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	✓		✓		✓		

eliminar 4 últimos ítems

eliminar rompiendo objetos

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.:

DNI: 986366N

Especialidad del validador:

País:

Peruvian

14 de mayo del 2017

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Abel Guajada Montalvo
Psicólogo
C.P.P. 11633



Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GÉNERO FEMENINO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA DIRECTA (FÍSICA)								
1	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada	X		X		X		
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño en el rostro	X		X		X		
3	Mi pareja me ha empujado al suelo luego de una discusión	X		X		X		
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme	X		X		X		
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño	X		X		X		
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa	X		X		X		
7	Mi pareja me ha intentado quemarme o lastimarme apropiado	X		X		X		
8	Mi pareja me ha pateado en alguna parte de mi cuerpo generándome un hematoma	X		X		X		
9	Mi pareja ha intentado atorcarme o asfixiarme	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA DIRECTA (PSICOLÓGICA)								
10	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas	SI	No	SI	No	SI	No	
11	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia	X		X		X		
12	Mi pareja ha insistido en saber n donde estoy a cada momento	X		X		X		
13	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso	X		X		X		
14	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma	X		X		X		
15	Mi pareja me ha humillado y menospreciado frente a otras personas	X		X		X		
16	Mi pareja ha hecho algo que me hace sentir rechazada o ignorada por el	X		X		X		
17	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo	X		X		X		
18	Mi pareja me ha intimidado rompiendo objetos y sobre todo mirándome de determinada manera	X		X		X		
19	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA DIRECTA (SEXUAL)								
20	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad	SI	No	SI	No	SI	No	
21	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad	X		X		X		
22	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad	X		X		X		
23	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme	X		X		X		
24	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona llegando a vulnerar mi dignidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Las preguntas e ítems plateadas por el estudiante James Tintaya Rafael muestran claridad y suficiencia

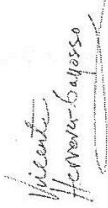
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Lic.: Vicente Herrera Gayoso DNI:

Especialidad del validador: Terapeuta en Relaciones de pareja y familiar

País: México DF

1 de mayo del 2017



Firma del Experto Informante.

C.P.P:9007615